

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Administración Pública Local**  
*(Comparecencia del Jefe Delegacional en Gustavo  
A. Madero, lic. Francisco Chiguil Figueroa)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón “Luis Donaldo Colosio”

12 de febrero de 2008

*Presidencia de la Diputada Kenia López Rabadán*

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.-** Buenos días.

Hoy me enseñaron a decir “buenos días” en traducción al sordomudo, así es que voy a intentar hacerlo “buenos días”, para todos aquellos que tienen la posibilidad de seguir esta sesión en el circuito cerrado.

Es un gusto darle la bienvenida a los diputados de la Comisión de Administración Pública Local y por supuesto al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa. Muchísimas gracias, Jefe Delegacional, por asistir a estas comparecencias.

Me permito darle la bienvenida al diputado Norberto Nazario. Gracias, diputado, por su presencia el día de hoy.

Al diputado Edgar Torres. Muchísimas gracias, diputado, por su presencia el día de hoy.

Así como al diputado Isaías Villa González, Secretario de la Comisión de Administración Pública Local.

Me permito solicitarle amablemente al Secretario de esta Comisión pueda dar lectura al resolutivo quinto del acuerdo signado por los integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, a efecto de conocer las reglas sobre las cuales versará esta comparecencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.-** Con gusto, diputada Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos, bienvenidos.

Bienvenido, señor Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil Figueroa.

Bienvenidos, compañeros diputados, funcionarios y público en general.

Por instrucciones de la Presidencia, vamos a dar lectura al punto quinto del acuerdo tomado por esta Comisión de Administración Pública Local, que constituyen las reglas con las que se desahogará la presente comparecencia.

Dice así:

Quinto.- El orden del día estará constituido únicamente por la comparecencia del Jefe Delegacional respectivo y las intervenciones de los grupos parlamentarios, desahogándose conforme al siguiente procedimiento:

1.- Una vez iniciada formalmente la reunión de la Comisión de Administración Pública Local y con la presencia del servidor público, la Mesa Directiva a través de su Presidente informará al pleno de que el titular del Organo Político Administrativo comparecerá a rendir el informe correspondiente y dará respuesta a los cuestionamientos que para el efecto se formulen. Posteriormente el Secretario

de la misma dará lectura a las reglas establecidas por la Comisión de Administración Pública Local para la comparecencia en comento.

2.- Exposición del informe del servidor público hasta por un tiempo de 20 minutos.

3.- Los diputados, uno por cada grupo parlamentario y/o coalición formularán de forma global los cuestionamientos correspondientes en dos rondas de preguntas conforme al orden siguiente: Coalición Socialdemócrata, Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática. El diputado que haga uso de la palabra contará con un máximo de 5 minutos.

4.- Después de cada ronda de planteamientos el compareciente hará uso de la voz para dar respuesta global a los mismos, contando con un tiempo máximo de 15 minutos por cada intervención.

5.- Una vez agotado lo anterior, los diputados que así deseen hacerlo podrán hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos para hacer alguna réplica.

6.- Posteriormente el Presidente agradecerá al compareciente su presencia y pronunciará un mensaje final.

7.- Las intervenciones de los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto del objeto materia de la presente comparecencia.

8.- En todo lo no contemplado en el presente procedimiento se estará a lo dispuesto en forma supletoria por la Ley Orgánica, el Reglamento para el Gobierno Interior y el Reglamento de las Comisiones, todas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Villa.

Damos la más cordial bienvenida al diputado Antonio Lima, integrante de la Comisión de Administración Pública Local.

Conforme al acuerdo leído, me permito nuevamente darle la bienvenida al licenciado Francisco Chiguil Figueroa a esta Asamblea Legislativa, a la Comisión

de Administración Pública Local, a efecto de rendir la comparecencia de la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero. Bienvenido, Jefe Delegacional, tiene usted el uso de la palabra a efecto de dar lectura a su informe.

**EL C. LIC. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.-** Diputada Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local; diputados presentes, con la convicción permanente de respetar la división de poderes, comparezco ante ustedes atendiendo al acuerdo que tomaron en esta Comisión de Administración Pública Local de esta IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para darles el informe de las acciones y programas llevados a cabo durante el año 2007.

Desde el inicio de nuestra administración nos comprometimos a construir un gobierno cerca de la gente, es por ello que adoptamos diversos mecanismos e instrumentos de participación ciudadana como las Audiencias Públicas Semanales, de las cuales llevamos 70 y en las que hemos atendido más de 30 mil personas con 12,455 solicitudes relacionadas principalmente al mejoramiento de vialidades, la rehabilitación de escuelas, seguridad pública y el mejoramiento urbano y ecológico, de las cuales más del 80% fueron resueltas favorablemente.

También efectuamos 250 recorridos con el fin de valorar y resolver los problemas que originan las demandas ciudadanas, con los que hemos beneficiado a cerca de 20 mil habitantes.

En el Centro de Servicios y Atención Ciudadana recibimos 43,349 demandas, de las que 32,579 han sido resueltas en su totalidad, mientras que por Ventanilla Única ingresaron 8,467 trámites, de los cuales el 92% fueron dictaminados por las diferentes áreas administrativas y el restante 8% están en proceso.

Hasta el momento hemos realizado 65 reuniones semanales de Coordinación de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, en las que se informa de las acciones relevantes realizadas por los distintos sectores y se definen las acciones y estrategias para reducir los índices delictivos de nuestra delegación.

Hemos llevado a cabo 102 operativos en planteles educativos aplicando los programas Sendero Seguro y Sigamos con Rumbo Claro. Turnamos 327

solicitudes de intervención a la Agencia Federal de Investigación para actuar en diferentes lugares dedicados a la venta de drogas.

Adicionalmente se encuentra en operación las Unidades de Protección Ciudadana ubicadas en las colonias Pradera y Lindavista, para lo cual asignamos un monto de 36 millones de pesos.

También participamos en el programa Intercambio de Armas de Fuego por Dinero en Efectivo y Computadoras, a través del cual se capturaron 453 armas.

Retiramos de la vía pública 1,048 vehículos abandonados, en su mayoría autos chatarra y cajas de tráiler en distintas colonias de la demarcación.

Con el fin de prevenir los delitos proporcionamos a los vecinos más de 10,300 luminarias suburbanas, 35 faroles, 60 alarmas y dimos mantenimiento preventivo y correctivo a 1,250 alarmas vecinales. Asimismo, desarrollamos el Programa Prevenidos, al que asistieron para capacitarse más de 27 mil personas.

Como reconocimiento a su desempeño policial entregamos incentivos por un millón 196 mil pesos a 602 elementos, de los cuales 143 son Policías Auxiliares, 385 Preventivos y 84 Judiciales.

También hemos impulsado un amplio programa de verificación en giros en los que se expenden bebidas alcohólicas y drogas a los jóvenes al margen de la ley.

En este periodo verificamos 515 establecimientos mercantiles, de los cuales fueron clausurados 137 de alto impacto y 234 negocios varios, y suspendidos 144 giros negros.

El reordenamiento del comercio en la vía pública ha sido otra de las prioridades, ello nos permitió liberar espacios y eliminar riesgos para una mayor seguridad de las personas. En particular se reordenaron las romerías navideñas y por segunda ocasión organizamos la Feria del Juguete en el Deportivo Hermanos Galeana, con la participación de más de 1,200 oferentes.

A petición de los vecinos se retiró una romería en el Jardín Madero, se reubicaron dos tianguis sobre ruedas en las colonias Santa Isabel Tola y Calputitlán, con lo que resolvimos problemas de congestionamiento vehicular y retiramos 300

puestos que obstruían andenes y el arroyo vehicular en el paradero del Metro Indios Verdes.

Iniciamos el reordenamiento del comercio en el entorno de la Basílica de Guadalupe, por lo que con la presencia del Jefe de Gobierno suscribimos un convenio con dirigentes de las organizaciones de comerciantes de la vía para su reubicación. A la fecha se encuentra en proceso de adquisición tres espacios que se destinarán a la construcción de plazas comerciales.

En materia de protección civil se atendieron a más de nueve mil emergencias de riesgos hidrometeorológicos, sanitarios, incendios, atención a personas y accidentes automovilísticos; además recibimos 788 peregrinaciones en las que participaron más de un millón de personas, entre las que destacan la de Toluca con 90 mil y la de Querétaro con 50 mil peregrinos, y organizamos el operativo “Basílica 2007” en coordinación con las dependencias del Gobierno del Distrito Federal, donde proporcionamos los servicios a los más de 5 millones de feligreses que asistieron año con año a la Basílica de Guadalupe.

En los juzgados cívicos atendemos 20 mil solicitudes de servicios, imponiéndose 2,700 sanciones administrativas y 511 de conciliación a personas que infringieron la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

A través del Registro Civil dimos más de 189 mil servicios y llevamos a cabo dos ceremonias de matrimonios colectivos, con la asistencia de 604 parejas.

Con la entrada en vigor de la Ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal, se ha constituido y ratificado 23 sociedades.

Asimismo realizamos la Primera Jornada Notarial y en donde se atendieron a más de 5 mil personas.

En el ámbito del desarrollo social instrumentamos el Programa “La Salud Cerca de la Comunidad”, cuyo propósito es llevar este servicio hasta las colonias con mayores índices de marginación, para lo cual adquirimos 6 Unidades Médicas Móviles.

También hemos emprendido acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los consultorios delegacionales y centros de salud, Doctor Rafael Suárez, Ahuehuetes, La Pastora, Palmatitla, Doctor Manuel Cárdenas de la Vega y Cocoyotes, en los que se han brindado servicios acerca de 90 mil personas.

En coordinación con la UNAM, Politécnico e ISSSTE, llevamos a cabo 9 Ferias de Salud en las distintas direcciones territoriales y 9 semanas de atención a la salud, mediante las cuales atendimos a 26 mil personas y se entregaron resultados de 1 mil 850 mastografías practicadas en las Jornadas de Salud para la Mujer.

A través del Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, atendimos 196 planteles de los 3 niveles de educación básica, para lo cual designamos 82 millones de pesos. También se construyeron seis aulas para laboratorios de cómputo y un comedor, en las que se invirtieron 6.5 millones de pesos, entre los que se encuentran el Jardín de Niños Luis González Obregón y las Escuelas Primarias "Francisco Hernández y Ramón López Velarde de las colonias Arbolillo Dos, Del Carmen, Campestre Aragón, en el mejoramiento de 110 planteles a través del Programa Emergente de Mantenimiento Escolar y para continuar la construcción de la Secundaria en la Calle de Tokio en la colonia Malacates, invertimos 12.5 millones de pesos.

Asimismo, entregamos cerca de 10 mil sillas, 4 mil 600 mesas trapezoidales a 9 Jardines de Niños, 73 primarias y 14 secundarias y otorgamos 420 pizarrones blancos a 70 escuelas.

Instalamos 132 laboratorios educativos durante el primer año y para este programamos la entrega de 79 nuevos laboratorios en escuelas, bibliotecas, deportivos y centros de desarrollo social y cultural, para lo cual designamos una inversión de cerca de 60 millones de pesos.

Con el fin de fortalecer el aprovechamiento y evitar la deserción, desde finales de 2006 otorgamos 8 mil 900 becas escolares a estudiantes que cursan los niveles de educación básica, preferentemente hijos de madres solteras, así como a los estudiantes con mejores calificaciones de las escuelas secundarias.

A fin de complementar el Programas de Útiles y Uniformes Escolares para los Estudiantes de Nivel Básica, en nuestra delegación entregamos 105 mochilas para los alumnos inscritos en Centros de Desarrollo Infantil, los Centros de Atención Múltiple, los Jardines de Niños y las Escuelas Primarias de la Demarcación.

Agradecemos a nuestro Jefe de Gobierno la construcción de la quinta sede de la Universidad Autónoma de la ciudad de México en Cuauhtépec que el año pasado inició sus cursos.

En apoyo a los adultos mayores y como una alternativa de entretenimiento y recreación, impulsamos el Programa “Sábados de Danzón”, en el que hemos logrado la asistencia de 55 mil personas.

Organizamos una Caminata Plateada con la participación de 500 adultos mayores y 506 paseos y visitas guiadas utilizando los 10 autobuses destinados a ellos para beneficio de 14 mil 947 personas.

A partir del 1º de mayo todos los adultos mayores de 60 años han quedado exentos del pago de inscripción a los centros, cursos y talleres que se imparten en los clubes ecológicos.

También hemos dado especial atención a las personas con capacidades diferentes a través de la donación de sillas de ruedas, anteojos, bastones, aparatos auditivos, andaderas, medicamentos y apoyos diversos.

Se pusieron en operación 5 unidades de transporte, los que cuentan con rampas hidráulicas y plataformas para el ascenso, descenso y transportación de personas con silla de rueda, andaderas y muletas, los que suman a los de GAMBUS que brindan el servicio a los niños asistentes a los Centros de Atención Múltiple.

Nuestra meta con respecto a los niños y jóvenes en situación de calle, es rescatarlos e incorporarlos a las actividades productivas, recreativas, deportivas y culturales; es así que noviembre pasado estos jóvenes participaron en el Décimo Concurso Metropolitano de Ofrendas Callejeras de Día de Muertos, organizado por la UNESCO y la Fundación Renacimiento, en el cual los jóvenes de la zona de La Raza obtuvieron el 2º Lugar.



Iniciamos la construcción de 11 Centros de Desarrollo Social y Cultural, para lo cual destinamos 87.4 millones de pesos. Con dichos recursos también estamos dando mantenimiento integral a las 4 Casas de Cultura con las que contamos actualmente.

Durante el primer trimestre del concluirán los trabajos de la obra exterior para proseguir con los acabados y equipamiento del Centro de Arte y Cultural Futurama y nos proponemos durante el segundo semestre del presente año abrir dos niveles y la Sala Olivalente para iniciar el servicio que requiere la ciudadanía. En el ámbito cultural hemos organizado 772 eventos en beneficio de 360 mil personas en distintas colonias de la demarcación.

Con la presencia del Jefe de Gobierno, licenciado Marcelo Ebrard, inauguramos los juegos infantiles y juveniles del Distrito Federal, que contaron con la participación de equipos representativos de las distintas delegaciones. A través de las jornadas de deporte comunitario promovimos 606 eventos en barrios y colonias, donde participaron 77 mil personas; organizamos cursos de verano con 4 mil 500 niños y realizamos las carreras atléticas al rescate de la Sierra de Guadalupe y Amateur de la Independencia con 2 mil 500 participantes.

De abril a diciembre nuestra Delegación se convirtió en un referente para la recreación y el esparcimiento ya que cerca de 150 mil vecinos se divertieron en la playa del bosque de San Juan de Aragón y en la pista de patinaje sobre hielo instalada en el mismo sitio.

Con una inversión de 32.7 millones de pesos construimos nuevos espacios par el fomento de las actividades deportivas y recreativas, como del deportivo Ingeniero Heberto Castillo en la avenida Eduardo Molina, el módulo deportivo de la avenida Otón de Mendizábal y el módulo deportivo Aarón Cordián en la avenida León de los Aldama, entre otros. Asimismo realizamos acciones de mantenimiento en los deportivos Carmen Serdán, Hermanos Galeana, Zona 3, Lázaro Cárdenas, Huitlacoche Medel, por citar algunos.

El pasado mes de abril entraron en funcionamiento 30 nuevas unidades de transporte con los cuales incrementamos en 86% el parque vehicular. Con estas

unidades hemos realizado 7 mil 389 servicios de transportación gratuita y de calidad a 167 mil usuarios de las escuelas públicas, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

En materia de apoyo a la vivienda y con el fin de mejorar la imagen urbana de nuestras colonias, hemos instrumentado el programa "Pinta tu fachada" a través del cual hemos otorgado 6 mil 500 apoyos consistentes en pintura para las fachadas deterioradas. Asimismo a través del programa de apoyo a unidades habitacionales entregamos recursos por 6.5 millones de pesos para el rescate de 65 unidades de interés social con 81 mil 660 beneficiados. El pasado 21 de septiembre firmamos un convenio con el Instituto de Vivienda del Distrito Federal con el fin de ofrecer a los demandantes mejores alternativas en este ámbito.

Hemos dado mantenimiento a 500 mil metros lineales de la red primaria y secundaria de agua potable y reparamos cerca de 4 mil fugas a fin de garantizar el suministro. En las colonias donde la red es inexistente o presenta fallas, se distribuyó agua a través de pipas, en este periodo alcanzamos la meta de entregar 178 mil metros cúbicos, se dio mantenimiento a 6 kilómetros de la red primaria y secundaria de drenaje y desazolvamos 635 mil metros lineales, además de que sustituimos y renivelamos los accesorios pluviales en las calles y avenidas, asimismo limpiamos mil 517 pozos de visita y alrededor de 9 mil coladeras para evitar encharcamientos y posibles inundaciones. A través del programa de prevención y mantenimiento de ríos y lagunas desazolvamos 8 mil metros cúbicos de los ríos Maximalaco, Temoluco, Peña Gorda, San Javier, De los Remedios, Barbechera y Vaso Regulador.

El año pasado comenzamos la construcción de 4 estructuras de control y dimos atención a 700 metros en el río Cuautepec, así como muros de contención. Además se iniciaron obras en la plaza Palmatitla para la captación de agua pluvial, la ampliación hidráulica en el puente Venustiano Carranza y la recimentación de muros en la zona escolar, trabajos que habrán de beneficiar a 119 mil habitantes en los márgenes de este río en los que invertimos 11 millones de pesos. Se estabilizaron 5 taludes considerados de alto riesgo en la barranca del Tesoro y La

Cañada y la barda ecológica de San Juan Ixhuatepec y la colonia Tlalpesco, en otras, donde invertimos 13.7 millones de pesos. Realizamos el barrido manual y mecánica de 528 kilómetros de vialidades, lo que nos permitió recolectar 968 mil toneladas de residuos sólidos y erradicamos 65 tiraderos clandestinos en los que se recolectaron 81 mil toneladas.

Pusimos en marcha el programa denominado “Sigamos con rumbo claro”, para sustituir 50 mil luminarias a luz blanca en aditivos metálicos de 150 watts. A la fecha hemos modernizado 27 mil luminarias en 85 colonias, también instalamos mil 500 nuevas luminarias y 6 súper postes en avenida ingeniero Eduardo Molina y San Juan de Aragón, deportivo Zona 3, deportivo Carmen Serdán, avenida de los Cien Metros y Montevideo, avenida Gran Canal y calle Ejido, así como avenida 3 A y calzada Vallejo.

A la fecha se han reencarpetado 131 calles y avenidas con una superficie de 227 mil metros cuadrados, también impulsamos el programa Cero baches para dar mantenimiento a toda la superficie de rodamiento en nuestra Delegación en el cual se aplicó asfalto en 351 mil metros cuadrados; en la zona de la Basílica dimos mantenimiento a 24 mil metros cuadrados de banquetas y 11 mil metros cuadrados de guarniciones y construimos 780 metros cuadrados de banqueta estampada; iniciamos los trabajos de mantenimiento mayor a diversos puentes peatonales que beneficiarán a 50 mil habitantes, entre los que destacan los ubicados en Eje Central y Mora, Avenida 402 y Calle 481, Avenida Gran Canal y Periférico, Eduardo Molina y Henry Ford, Avenida 412, entre otros.

Adicionalmente construimos 3 puentes peatonales en Avenida Loreto Favela y Puerto Tampico, Instituto Politécnico Nacional y Juan de Dios Bátiz y Montevideo y Avenida Insurgentes Norte.

Otro componente de la imagen urbana lo constituyen las áreas verdes en las que realizamos 49 mil acciones de reforestación y la poda de 19 mil árboles y arbustos, lo que implica la realización de trabajos en 2 millones 304 mil metros cuadrados, en la rehabilitación de camellones, jardines y plazas públicas en nuestra demarcación.

A la fecha llevamos 76 megajornadas ciudadanas que hemos realizado sin interrupción en la que participan los funcionarios, trabajadores y vecinos. A través de ellas pintamos 173 módulos de juegos infantiles, 2 mil piezas de postes, 43 mil metros cuadrados de muros de planteles escolares, retiramos 941 metros cúbicos de escombros, recolectamos 464 toneladas de residuos sólidos, barrimos 400 mil metros cuadrados en vías y espacios públicos y dezasolvamos 19 mil coladeras y retiramos 403 metros cúbicos de azolve.

A través de las megajornadas rehabilitamos las vialidades primarias y gran parte de las secundarias, igualmente espacios como las plazas de las 7 secciones de San Juan Aragón, así como unidades habitacionales de Acueducto, El Milagro, Arcos Esmeralda, La Esmeralda y Narciso Basol y se habilitaron 9 deportivos; logramos dignificar 105 edificios públicos como las bibliotecas “José López Portillo” y “Narciso Basol”, el Teatro “Carlos Colorado”, la Casa de Cultura “Progreso Nacional”, la Casa de la Tercera Edad “San Cayetano”, 3 mercados y la concentración de Chalma de Guadalupe, el juzgado cívico Aragón-Villa, el panteón Nueva Atzacualco y diversas escuelas.

Asimismo se avanzó en la rehabilitación de 80 colonias como La Malinche, Santa Rosa, San Bartolo, 25 de Julio, Valle de Tepeyac, San Felipe de Jesús, Gabriel Hernández, Ampliación Guadalupe Proletaria.

Desde la perspectiva metropolitana apoyamos la iniciativa del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para realizar las obras del Distribuidor Vial Periférico, Arco Norte, Avenida Centenario.

En materia de desarrollo económico se dio asesoría y capacitación a mil 597 personas que solicitaron información y se canalizaron solicitudes de créditos a organismos de gobierno del Distrito Federal que brindan apoyo a microempresarios.

A través del Centro de Incubación de Empresas de la Delegación Gustavo A. Madero se dieron un total de 246 asesorías relacionadas con el diseño de imagen, procesos productivos, administración, asuntos legales y fiscales y de finanzas y se tienen en proceso 142 proyectos de incubación.

Durante este periodo se han otorgado 478 becas de apoyo a la capacitación a buscadores de empleo.

De igual manera se realizaron 2 ferias de empleo con la participación de 140 empleadores y la asistencia de 2 mil 300 personas.

El presupuesto aprobado por la Asamblea para el ejercicio fiscal 2008 en la Delegación Gustavo A. Madero asciende a 2 mil 539 millones de pesos, de los cuales el 46.9 por ciento corresponden a gasto corriente y el 53 a gasto de inversión. Por segundo año consecutivo el gasto de inversión es mayor al gasto corriente.

Cabe destacar que del total del presupuesto, 622 millones de pesos se destinarán a programas de desarrollo social; 889 millones a obras y servicios de infraestructura urbana y 203 millones de pesos para la protección del medio ambiente para el servicio de agua potable de drenaje y el tratamiento de aguas y para el fomento económico.

Los programas de nuestro gobierno seguirán teniendo una clara orientación social. Somos un gobierno de izquierda. Estamos comprometidos con la gente más necesitada en especial con las mujeres y niños, los desprotegidos y los marginados por la globalización, los padecen las condiciones de vulnerabilidad o con capacidades diferentes. Estaremos siempre atentos a sus necesidades y dirigiremos nuestros programas de gobierno a satisfacerlas.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas al ingeniero Francisco Chiguil.

Me permito darle el uso de la palabra al diputado Jorge Triana Tena, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Previo a esto le damos la bienvenida al diputado Antonio Lima, al diputado Edgar Torres y a la Diputada Leticia Quezada Contreras.

Adelante diputado, a nombre del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.-** Gracias, diputada Presidenta. Ingeniero, bienvenido a esta Asamblea Legislativa.

Quiero hacer un desglose de puntos muy concretos que usted nos está reportando en el informe que nos hizo llegar gentilmente.

Fíjese que me preocupa uno en concreto y que me parece grave sobre todo, no por su administración, sino por las administraciones anteriores, la cantidad tan impresionante de antecesores que usted ha tenido en el cargo que ostenta, tenemos récord en la delegación Gustavo A. Madero de jefes delegacionales removidos, sustituidos, renunciados, fugados, etcétera, y todos ellos por corrupción, y sin embargo usted nos reporta en el rubro de combate a la corrupción algunas cosas.

Por ejemplo, que fue cerrada la oficina de expedición de licencias, en lo cual también fuimos ejemplo de corrupción a nivel Distrito Federal. Desafortunadamente se cerró en 2006, pero no lo hizo la delegación, lo hizo la Setravi a solicitud de varias instancias, en concreto de un juez a raíz también de varias denuncias penales que presentamos algunos legisladores federales en la legislatura anterior.

Entonces esto me parece que es un dato irrelevante y que por supuesto no abona el combate a la corrupción; sobre todo me preocupa que no haya medidas firmes, tangibles, reales y precisas que en verdad hagan frente a la corrupción que ha permeado en todas las estructuras gubernamentales, insisto, por lo menos nos consta, antes de que usted llegara. No quiero hacer ningún juicio de valor al respecto. Se ha convertido, desafortunadamente hubo un modus vivendi de los funcionarios públicos de Gustavo A. Madero, antes de que usted llegara, la corrupción.

Usted nos reporta entonces, que a través de miles de encuestas personales y telefónicas que se han aplicado a ciudadanos, solamente se han detectado 5 casos de corrupción, en toda la administración. Mire, nada más por una lógica de relevo de cargos en mandos inferiores, en mandos medios, esto no se lo podemos creer, es más estoy seguro, señor Jefe Delegacional, que ni usted lo cree ni usted

cree que haya habido 5 casos de corrupción en la administración desde que usted llegó; vaya, esto por pura lógica y viendo los antecedentes, sabemos que no puede ser, sobre todo tomando en cuenta el caso más grave y es que tenemos un denunciado fugado y recapturado y encarcelado ex jefe delegacional, Octavio Flores, acusado de fraude genérico por 30 millones de pesos.

Entonces para erradicar todo este coletazo de corrupción nos dice que ha hecho dos cosas; colocar un buzón de quejas y poner un formato de denuncia por Internet. Me parece que eso lo hacen todas las administraciones, de todos los partidos políticos, de todas las corrientes de expresión ideológica al interior de los partidos políticos y pues no encuentro que vaya a haber un resultado tangible al respecto.

En estas dos páginas de su informe en materia de combate a la corrupción, lo único que se demuestra es que no hay una política adecuada que logre paliar ese mal que ha permeado en las estructuras de la Delegación desde hace, por lo menos, 3 ó 4 administraciones hacia atrás. Esto por el lado del combate a la corrupción.

Por el lado de la partida 4105, hablando de ayudas culturales y sociales, aquí quiero hacer un reconocimiento, de verdad lo hago de manera sincera, porque...

**LA C. PRESIDENTA.-** Un segundo, diputado.

Si me permite, con todo respeto a todos los asistentes a esta reunión, la intención de estas comparecencias es que podamos tener un diálogo respetuoso entre los diputados y los jefes delegacionales.

Señor, no tengo el gusto de conocerle, pero si tuviera usted a bien podernos esperar un momento, hacer la petición en concreto y por supuesto que estaremos aquí cualquier de los diputados presentes con la posibilidad de hacer lo que usted quiera en términos de denuncia o en términos de solicitud, respetuosa, porque estamos cubriendo un formato.

Ojalá y tengamos la posibilidad de que todos los aquí presentes podamos conducirnos con el mayor de los respetos para que esta comparecencia se pueda llevar a cabo.

Si me permite, en un segundo más, una persona de la Secretaría Técnica que es el licenciado Flores, lo va a abordar para que pueda usted hacer la denuncia correspondiente.

Le pediría a todas y a todos que a efecto de no generar, tener que solicitarles amablemente que se tengan que retirar de esta sesión, que podamos conducirnos con el mayor de los respetos.

Adelante, diputado Triana, disculpe usted la abrupta salida, pero se suscitó un desafortunado incidente a las puertas de esta sesión.

**EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.-** Gracias, diputada Presidenta.

Hablábamos de la Partida 4105, ingeniero, en concreto la de ayudas y culturas sociales. Aquí quiero hacer un reconocimiento, lo estaba yo haciendo y además lo hago de manera muy sincera, porque de ahí se desglosan acciones muy concretas que corresponden a la realidad y que no vienen con un tinte, por lo menos en el nombre que se le da al programa, pues electoral, como sucede en otras Jefaturas Delegacionales, donde simplemente son regalos y dispendios que se dan a las personas sin ton ni son.

Sin embargo, me gustaría que nos pudiera informar cuáles son los criterios para determinar y para articular cuáles son los padrones de beneficiarios de programas muy concretos y sobre todo de apoyos directos que se dan.

Le voy a mencionar cuáles son. Me refiero a la adquisición de zapatos ortopédicos, al regalo de reproductores personales que también se desglosa en su informe, al apoyo hospitalario para parto, los gastos funerarios, así como la manera en la que se reparten los incentivos a los instructores y los becarios. Me gustaría que pudiéramos tener información al respecto.

Otro rubro importante me parece, y quiero también hacer un reconocimiento aquí por la reubicación de algunos vendedores ambulantes en esquinas muy concretas



donde había habido esta problemática, pero hay un problema que nos preocupa, hay un grupo de vendedores que se ha acercado a mi módulo de atención ciudadana, un grupo de vendedores del Mercado Victoria, que acusan que desde hace al menos 10 meses los vecinos de esta colonia, de la Colonia Estrella, han tenido que soportar cada viernes, que es el día en que se coloca un tianguis, conflictos entre un grupo de tianguistas y la delegación, y conflictos entre dos grupos de tianguistas.

Platicando para poder dar salida a este problema, con los grupos de tianguistas, resulta que unos se ostentan como militantes del Partido de la Revolución Democrática y otros se ostentan como una escisión de este grupo. Acusa esta escisión que ellos no logran poderse incorporar al tianguis porque ya no pertenecen a este partido político, es lo que dicen ellos. A mí me gustaría que usted nos aclarara esta situación, quiénes son estos grupos de tianguistas, si existe algún tipo de discriminación para poderse colocar.

Si el problema de fondo es que se coloque o no el tianguis, mejor quitémoslo, quitémoslo, pero que sea parejo para todos. Es injusto que se utilice también estos grupos de manera clientelar y corporativa como hasta el momento nos los han hecho conocer; y sobre todo que va en detrimento de los ciudadanos porque tienen que ver cómo les rompen los vidrios, cómo estrellan parabrisas de vehículos, prácticamente cada viernes desde hace casi 1 año.

Concluyo con esto, señor Jefe Delegacional, hay un problema importante también de invasión de propiedad privada del módulo de bienestar social que se encuentra ubicado en la Unidad Habitacional Eduardo Molina II, este asunto ya lo habíamos comentado en corto en su oficina en alguna ocasión, sin embargo no ha habido respuesta, y es que desde hace aproximadamente 9 años la delegación, a decir de los vecinos, invadió sin mediar expropiación o algún otro instrumento jurídico, un área de propiedad privada que pertenece a esta Unidad Habitacional Eduardo Molina.

Esto es así desde que fue construido en esta unidad y sin el consentimiento de los condóminos, a decir de ellos, un Centro de Bienestar Social que es administrado

por una persona que es acusada por los propios condóminos y los vecinos de cobrar y hacer gestiones al margen de los servicios que presta este módulo y sin reportarlos a la delegación. Esta situación ha sido pues manifestada a las autoridades delegacionales en varias ocasiones y no ha habido hasta el momento ningún tipo de respuesta.

Este asunto no es nuevo, probablemente no sea desconocido por sus funcionarios, por usted me queda claro que no porque lo platicamos de manera personal, pero los vecinos de esta unidad se lo han hecho saber a diversos funcionarios, sobre todo de anteriores administraciones.

Incluso el asunto ya fue del conocimiento de la Consejería Jurídica del Gobierno del Distrito Federal, quien le dio la razón a los vecinos, pero la delegación ha hecho caso omiso hasta el momento. Quisiera saber cómo va usted con este asunto, que insisto, tiene prácticamente 1 año que le hemos hecho de su conocimiento.

Por último, tengo algunas otras inquietudes pero las guardaré para después, quiero comentarle, también hacer otro reconocimiento por la labor que se hace de mantenimiento de escuelas, ya se nos ha desglosado el presupuesto que se da a conocer, pero hasta el momento no ha habido una sola escuela a la que se le haya dado rehabilitación o remodelamiento a través de Programa PIME, Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, que no vaya acompañada con una manta de promoción y articulación personal de su imagen, señor Jefe Delegacional, lo cual antes del mes de noviembre del año pasado pues no tenía nada de malo, salía su fotografía en colores amarillo y negro y decía "esta obra la hizo Francisco Chiguil", no tenía nada de malo, pero con la nueva Reforma Electoral ¿qué cree?, que ya sí, ya no se puede hacer eso, ya no se puede utilizar imágenes personales, sonidos o voces de funcionarios ni mucho menos sus nombres para promover acciones de gobierno o dar a conocer logros de los mismos.

No estoy diciendo que usted sea la única persona que lo lleve a cabo ni que los funcionarios de su partido sean los únicos, porque ya sé lo que me va a contestar, "también fulano de tal y zutano de tal de otro partido", no. Mal de muchos, señor

Jefe Delegacional, consuelo de algunos. Entonces, más bien quisiera que me dijera en qué momento van a detener esta hondonada de promoción y articulación personal de imagen.

Gracias, señor Jefe Delegacional y más adelante estaremos comentando otras cosas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Triana.

Tiene el uso de la palabra a nombre del Partido de la Revolución Democrática, el diputado Isaías Villa González.

**EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.-** Muchas gracias, diputada Presidenta. Señor Jefe Delegacional, nuevamente bienvenido.

Para quienes vivimos, hemos luchado en la delegación Gustavo A. Madero sabemos que hay una acumulación de un rezago histórico de grandes problemáticas, la sola extensión de nuestra delegación y lo amplio de su población también determina una gran complejidad.

Como lo ha dicho aquí el diputado Triana, yo creo que es de reconocerse el esfuerzo que ha hecho esta administración, pero justamente somos diputados, representantes populares para hacer las observaciones que se requieren y ojalá por lo que voy a decir no se me haga otra campañita como la que emprendió el Director de Participación Ciudadana hace un año, diciendo que nosotros habíamos reducido el presupuesto de la delegación.

Por cierto, les he demostrado hasta la saciedad que el año pasado incrementamos el presupuesto en 99 millones, fue una decisión de esta Asamblea, del presupuesto directo y 350 millones para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México campus Cuauhtémoc, que por cierto señor delegado no hubiera estado mal que así como le hizo el reconocimiento al Gobierno de la Ciudad también reconociera a esta soberanía que reorientó presupuesto del nivel central para obras a fin de que este campus fuera una realidad.

Este año también hemos incrementado en 121 millones la propuesta original que venía del gobierno central, y me parece que aún así me pueden decir falta

presupuesto, ciertamente que falta presupuesto ante la dimensión de los problemas de la delegación, el problema es que no se gasta el dinero.

Se nos reclamó, Jefe Delegacional, que hubiera más recursos, se hizo esta campaña que, repito, el señor Rogelio Zamora encabezó y desafortunadamente de acuerdo a los documentos que usted envió hay un subejercicio.

El presupuesto modificado que autorizó finalmente la Secretaría de Finanzas es de 2,364.2 millones de pesos, y usted nos reporta, señor delegado, al 15 de enero 2,249.9 millones de pesos ejercidos, esto es existe un subejercicio de 4.9% del presupuesto. Yo entiendo que todavía no son las cifras definitivas, pero no creo que se vaya a poder cubrir esta cantidad y sí me preocuparía, y la primera pregunta sería sobre este tema: ¿Qué pasó, por qué existe este subejercicio?

Sabemos, porque además lo quisimos discutir con usted, señor Jefe Delegacional, con todos los jefes delegacionales, algunas de las reformas que hay que hacer al Código Financiero o a otras disposiciones para que no el excesivo centralismo, el excesivo control en el ejercicio del presupuesto genere estos problemas. Desafortunadamente no pudimos continuar este diálogo, no asistieron ustedes el año pasado y no pudimos continuar este diálogo.

Existe además un pasivo circulante de 371.2 millones de pesos, es el 15.7 del presupuesto total. También me gustaría conocer por qué ocurre este nivel de pasivo.

Ahora, digamos que así en frío un subejercicio podría no decir mucho, aunque por supuesto sí reprueba un área administrativa que no puede planear bien el ejercicio del gasto, pero cuando vamos a ver en qué temas hubo este subejercicio, pues ya el asunto es muy preocupante.

La Partida 5103, Equipo Educacional y Recreativo, el programado era, ya con el presupuesto modificado, es de 1 mil 608, así es 1 millón 600 mil pesos, un poquito más y sólo se erogaron 267 mil. Hay un subejercicio, un problema ahí de más del 80 por ciento.

Siendo el tema de la educación central en una visión de izquierda, así lo hemos reivindicado, inclusive este año el presupuesto en mucho va orientado inclusive a un programa adicional de presupuesto para una inversión conjunta gobierno central, gobiernos delegacionales, orientado sobre todo a educación.

¿Qué pasó aquí? Hay una falta de ejercicio de presupuesto realmente pues muy amplia.

De igual forma en el concepto 6100, Obras Públicas por Contrato. Para no dar todas las cifras, sólo diremos que hay un subejercicio del 12 por ciento.

Como le hemos comentado, señor delegado, este año hay, existe un incremento de 121 millones adicionales a lo que se había enviado, pero es de 175 en total respecto al 2007, 172 millones de pesos más, pues la pregunta aquí sería: ¿Cómo se va a planear el ejercicio del presupuesto para que estas cosas no vuelvan a ocurrir?

Nos interesa mucho lo de las escuelas, porque no se trata, y aquí sí discrepo del diputado Triana, efectivamente la mayoría de escuelas se les dio su manita de gato, pero pues eso una manita de gato; quienes recorremos las colonias y entramos a las escuelas, vemos que hay problemas de la infraestructura sanitaria, problemas estructurales de fauna nociva, de pintura, de fondo en todo el plantel y algunas que inclusive tienen problemas de escaleras digamos para protección civil, las caleras externas.

Entonces, sí quisiéramos que sobre de eso se nos pudiera comentar sobre el presupuesto de este año y en particular, bueno, nosotros nos vimos obligados a tener que etiquetar un recurso para el Centro Social de la colonia Ampliación Gabriel Hernández, porque es una petición que hemos hecho y hemos se supone que convenido ya con más de dos gobiernos delegacionales en una zona donde prácticamente el crecimiento poblacional a ahogado a las colonias, no existen espacios de recreación y además, bueno, también se sabe y no tengo por qué ocultarlo yo soy nativo de esa colonia Ampliación Gabriel Hernández y hay un espacio bastante adecuado para poder desarrollar el Centro Social ahí.

La última vez que platicamos. Señor Jefe Delegacional, usted me dijo que ahora sí se iba a hacer; nosotros etiquetamos 3 millones, usted dijo que eran pocos, pero también le recuerdo que etiquetamos como 20 y cacho para El Futurama, de manera que yo creo podríamos bien hacer los dos centros sociales y por supuesto que en la zona popular de la colonia Ampliación Gabriel Hernández y las Unidades CTM son mucho más prioritarias.

Por último, señor Delegado, yo le planteo la última ocasión que platicamos sobre el rescate de un Ex Módulo de Ruta 100 que se encuentra en Jesús Díaz y Salvador Carrillo, colonia Unidad CTM porque, como yo le dicho, ahí hay una señora Susana Martínez, que lo tiene y no sabemos porque a veces hace como actividades medio oficiales de la delegación, pero usted me dijo que no era personal de la delegación, yo sí le pediría aquí de cara a la opinión pública y a esta Asamblea Legislativa que pueda resolver ese problema; si la señora no es trabajadora de la delegación, si no está en poder de la delegación ese espacio que es publico, que la delegación pueda recuperarlo y darle el mejor uso para la comunidad.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Villa.

Conforme a lo acordado por esta Comisión, tiene el uso de la palabra el ingeniero Francisco Chiguil, a efecto de dar respuesta a las preguntas que le han sido formuladas. Adelante.

**EL LIC. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Voy a contestar las preguntas formuladas por el diputado Triana. Yo creo que nuestro gobierno tiene un compromiso con la ciudadanía, con los habitantes de nuestra Delegación y por ello sí hemos impulsado un amplio programa en contra de la corrupción. Yo quiero decirles que en la Delegación terminamos con la práctica que se realiza en muchas esferas de gobierno, la de diezmo, ninguna empresa da diezmo en nuestra Delegación, porque si se hiciera de esa manera, con qué cara íbamos a solicitar calidad en la obra pública, y uno de los propósitos

centrales del gobierno delegacional es que estamos comprometidos con la ciudadanía y estamos porque toda la inversión que se realice sea una inversión que satisfaga las necesidades de la gente, pero también que se vea reflejada en obra pública de calidad. Cómo vamos a exigir una obra de calidad si finalmente los que mandan, si así fuera el caso, ¿verdad?, serían empresarios y proveedores al dar monto significativo de recursos.

Imagínese, nosotros realizamos inversiones de 800 a mil millones de pesos, el 10% serían 100 millones de pesos, es una práctica en muchas esferas de los gobiernos estatales y federales, nosotros lo hemos eliminado completamente y eso es un avance importante porque se refleja en mejores adquisiciones, en proveedores que compiten a través de las leyes que nos hemos dado, pero sobre todo que busca mejorar la calidad y satisfacer las necesidades de la comunidad. Es un cambio significativo, un giro de más de 360 grados, porque así lo hemos estado practicando y es una medida de anticorrupción fundamental, y ojalá todos los gobiernos lo hicieran.

Para nosotros, ha sido importante también eliminar la práctica generalizada de muchas, ya no digo delegaciones, instancias de gobierno que buscan retener las facturas para poder negociarlas con los proveedores, usted sabe que es una práctica también común que se retiene una factura para poder citar a algún proveedor en especial, negociar con él, solicitarle un recurso para que de esa manera la factura pueda ser pagada, previa "mordida" que se da a algún funcionario o algún trabajador, muy acostumbrados a llevarlas a cabo. Hemos implementado un sistema de control para este tipo de procedimientos, incluso hemos puesto mesas al público en donde llegan los proveedores a poder solicitar el pago de sus facturas pero de manera pública y eso ha permitido también que tengamos la oportunidad de exigirle a los proveedores calidad en todos los servicios que realizan para nuestra Delegación, es una mesa pública. Y yo quiero también aquí enfatizar que somos la única Delegación que lo hacemos, en ninguna otra delegación existe tal procedimiento y vamos a instalar cámaras en las áreas en donde tradicionalmente, como de licencias, como donde se hacen los contratos para que tengamos la certeza de que vamos avanzando en esa lucha en

contra de la corrupción, lo vamos a seguir haciendo y practicando porque eso es lo que nos ha pedido la gente, y ojalá también podamos avanzar con el apoyo de todos ustedes.

Se pregunta por ejemplo de un tianguis en la Calle de Victoria. Nosotros reordenamos el comercio en nuestra Delegación. Un propósito central es avanzar en el reordenamiento de la zona de la Basílica. No solamente había comerciantes en el codo de Fray Juan de Zumárraga y Calzada de Guadalupe, sino también ya lo teníamos en San Juan de Aragón, en las calles aledañas a la Basílica y se iba extendiendo enormemente y el tianguis de Victoria, que es un tianguis con muchos de existencia, también ahí fue aprovechado por grupos de comerciantes para poder extenderse sobre todo Victoria, pero también sobre Ferrocarril Hidalgo, que es una vialidad primaria y sobre Calzada de Guadalupe.

Por eso desde el inicio de nuestro gobierno impulsamos acciones de reordenamiento. Si permitimos el crecimiento desmedido de estos tianguis, difícilmente vamos a poder brindar una mejor calidad de vida a la gente que tiene en muchas ocasiones que caminar sobre el arroyo vehicular corriendo peligros, corriendo riesgos, y sobre todo que son vialidades primarias y por eso tomamos esa determinación, sobre todo con nuevos comerciantes que se establecieron hace 2 años o hace 3 años, que aprovecharon la transición del gobierno para poder reubicarse, por eso tomamos medidas, además de que es una solicitud de vecinos que de ese tianguis se pudiera cambiar.

Se realizó una encuesta incluso, los vecinos en su mayoría coincidieron en la necesidad de poder cambiar el tianguis. Nosotros hemos sido respetuosos también de la necesidad que tiene la gente de trabajar. Siempre tenemos que buscar alternativas, hay que buscar opciones y respetar también el trabajo de la gente. En eso estamos con este tianguis, no vamos a permitir el crecimiento como no lo hemos permitido en la zona de la Basílica.

Ustedes saben como funcionan algunos liderazgos de estos grupos de comerciantes y por eso también pues vamos a seguir poniendo en primer lugar a la gente. Vamos a apoyar para que la Calle Victoria esté sobre todo controlada en



el crecimiento desmedido del tianguis y vamos a hacer lo posible por llevar a cabo mejoras como lo estamos haciendo, de sustitución de banquetas, alumbrado público, mejoramiento de la vigilancia. Ahí tenemos muchos policías que están al pendiente todos los días y hemos llevado a cabo obras importantes en esta colonia.

En la Colonia Estrella hemos rehabilitado en su totalidad su parque, el de “Los Cocodrilos”, que es muy tradicional, que invertimos una cantidad importante de recursos y todo ello a solicitud de nuestros vecinos.

Tenemos el problema del módulo que me decía, de Eduardo Molina. Hemos hecho las consultas correspondientes y en ese módulo no podemos intervenir porque en donde está establecido el módulo es propiedad privada y nosotros no nos podemos meter. Hemos hecho las consultas correspondientes.

Yo sé que hay un conflicto vecinal, pero nosotros no podemos intervenir, a pesar de que ahí algunos gobiernos del Partido Revolucionario Institucional fueron los que construyeron el módulo, pero nosotros no podemos intervenir en la vida condominal. La decisión la tienen que tomar los vecinos a través de sus asambleas, de sus representaciones, pero no podemos intervenir en virtud de que es una propiedad privada. Hemos hecho las consultas correspondientes a Patrimonio Inmobiliario, al Gobierno del Distrito Federal, y eso es lo que nos han contestado.

Sí han estado ahí algunos vecinos, pero la solución la tienen ellos a través de la consulta que se pueda hacer con los distintos condóminos y que puedan tomar la mejor decisión. Es su módulo, ellos tienen que buscar la manera de administrarlo, de generar recursos para beneficio de la unidad habitacional y que pudieran también orientar el propósito central que tiene el módulo de brindar actividades recreativas y de esta manera poder resolver un problema vecinal.

Nosotros solamente podríamos ser coadyuvantes, pero en verdad la solución la tienen los propios vecinos. Yo creo que esas eran algunas de las preguntas.

En mantenimiento a escuelas, lo que se comentaba. Nosotros hemos destinado una partida importante a la educación, es fundamental mejorar los espacios, no

solamente es atribución del gobierno delegacional, yo creo que el gobierno federal y el gobierno central también tienen la obligación y responsabilidad de brindar mejores espacios educativos.

Nosotros hacemos nuestro esfuerzo. Hemos invertido una cantidad importante de recursos, hablábamos de más de 85 millones de pesos, estamos construyendo una secundaria en la calle de Tokio en Ampliación Malacates; estamos construyendo jardines de niños y CENDI, y para este año, pues tenemos yo creo previsto, invertido una cantidad que va a superar la inversión anterior; tenemos más de 400 espacios educativos en la delegación Gustavo A. Madero y efectivamente el grado de deterioro es enorme, incluso algunas escuelas estamos planteando su sustitución, como las que se encuentran cerca de nuestra delegación en la cual existe el compromiso ya de iniciar la sustitución de esas escuelas que requieren ya la construcción de otras nuevas y aprovechar mejor los espacios en virtud del grado de deterioro y de inclinación que tienen las escuelas y que por recomendación de protección civil tenemos que iniciar ya su sustitución.

Estas están muy cerca del Distrito del diputado Villa. ¿No le corresponde, verdad, diputado?

**EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.-** No, está del otro lado, exactamente en 5 de febrero.

**EL C. LIC. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.-** Están enfrente, pero pues también son de interés nuestro el poder sustituirlas.

Aquí indudablemente que la inversión es enorme, pero además de eso hemos llevado a cabo acciones complementarias. Por ejemplo, las mochilas que estamos dando a los niños, que viene a ser un complemento de los útiles escolares, de los uniformes que está dando el Gobierno de la Ciudad, nosotros estamos entregando las mochilas, estamos entregando bandas de guerra, estamos entregando banderas, estamos en proceso de adquisición de malla solares para proteger a los niños de los rayos del sol; estamos sustituyendo barandales, impermeabilizando escuelas, sustituyendo instalaciones hidrosanitarias.

Creo que en este año vamos a poder incorporar todas las escuelas que el año pasado no tuvimos la oportunidad de rehabilitar y vamos a construir espacios que han estado solicitándolo padres de familia, ustedes saben que tenemos un programa muy amplio del laboratorios educativos, por ejemplo, que consisten en 30 computadoras todo el mobiliario que le estamos dando a las escuelas, que también cuentan con Internet estos apoyos que les estamos dando.

Tenemos una inversión de más de 60 millones de pesos en estos laboratorios educativos que también vienen a ser un complemento, pero hay algunas escuelas que carecen de espacios para poder instalar estos laboratorios y por eso hay el compromiso también de poder construir estos espacios educativos. Creo que vamos a avanzar mucho, que cubramos la totalidad de las escuelas primarias y secundarias en nuestra delegación.

Yo agradezco mucho que se priorice también la educación pública, es fundamental y es una prioridad nuestra el poder apoyar estos espacios educativos, además de que estamos también llevando a cabo acciones con distintos padres de familia para que podamos mejorar la calidad educativa que es un compromiso de nuestro gobierno.

Vamos a seguir con nuestros programas y en este caso, pues hemos ejercido la mayoría de los recursos en su totalidad. Efectivamente hay algunas empresas que hay veces fallan, pero hemos estado al pendiente y dándole un seguimiento permanente a todas las escuelas en donde existe obra pública.

Son 196 escuelas, 110 que tenemos en un programa emergente, que ahí el cheque se les da a las representaciones de padres de familia para que ellos puedan priorizar y puedan realizar obra en sus escuelas, es un cheque de 50 mil pesos que estamos supervisando y ellos deciden a quién contratan y cómo ejercen el recurso para poder hacer posible que la mejora llegue de manera inmediata.

Serían parte de las respuestas que en este caso hizo nuestro, el diputado Triana, ya iba a decir nuestro amigo, pues es vecino de nuestra delegación.

El diputado Isaías Villa nos pregunta sobre el subejercicio. Quiero decirles por ejemplo que hemos tenido, como todas las delegaciones, problemas con el ejercicio del presupuesto.

Un problema que tuvimos, por ejemplo, es que a nuestra delegación asignaron cerca de 160 millones de pesos que estaba, pues que tenía que ser autorizado por el Gobierno Federal porque era parte del financiamiento de la ciudad.

Entonces son 160 millones de pesos y ustedes saben que pues estos proyectos deben de ser autorizados por la Secretaría de Hacienda. Se tardan más de 5 meses para autorizar un proyecto de este tipo, y eso efectivamente retrasa el recurso.

Por eso solicitamos al Gobierno de la Ciudad que pudiera hacer el cambio de recursos de deuda pública por recursos fiscales. Pero son 160 millones de pesos, más del 7 por ciento del presupuesto de nuestra delegación.

En eso pues seguramente ni los diputados que aprobaron el dictamen lo consideraron para poder apoyar el ejercicio del gasto en las delegaciones. Más del 7 por ciento.

Si el presupuesto se incrementa en ese orden y se incrementa también el monto de deuda, difícilmente se va a ejercer, porque aquí tiene que ver la agilidad con que la propia Secretaría de Hacienda pueda aprobar estos proyectos.

Por eso solicitamos el cambio, pero el cambio se nos da en el mes de septiembre, a finales, de un monto de cerca de 80 millones de pesos, y esto significó que si el presupuesto se cierra en el mes de octubre, pues difícilmente sería una irresponsabilidad también poder llevar a cabo o contratar proyectos con empresarios que no van a concluir la obra, porque el presupuesto, ustedes saben los tiempos presupuestales y por eso es mejor que busquemos la manera de contratar incluso algún proyecto bianual que nos permita avanzar en el ejercicio presupuestal. Eso por una parte, que ahí tenemos que buscar la manera de, pues ustedes saben que la reforma política podría implicar también que tuviéramos la soberanía en el ejercicio de las finanzas plenamente, y eso para nosotros es fundamental.

También hay otro monto de recursos que se manejan de manera centralizada. Por ejemplo, el ejercicio del año pasado significó que cerca de 30 millones de pesos correspondieran a partidas centralizadas que no se ejercieron, y esto se suma al subejercicio delegacional, porque son transferencias que hacemos para que se puedan llevar a cabo las adquisiciones. Por ejemplo, el pago de energía eléctrica si no se hace a nivel central pues eso se carga a la delegación.

Son cerca de 30 millones de pesos de estas partidas centralizadas que no tuvieron la oportunidad de realizarse y coadyuvar a que el subejercicio delegacional pudiera ser menor.

Hay otros factores. Por ejemplo, nosotros estuvimos enviando cartas a proveedores para que pudieran llevarnos sus facturas y poder hacer el trámite correspondiente. A muchos no les interesó cobrar sus recursos el año pasado ni en estos días.

Estuvimos haciendo llamadas telefónicas, estuvimos estableciendo mesas, los fueron a visitar incluso hasta sus empresas y nunca llegaron las facturas. Este es otro elemento adicional que se suma a que este monto de subejercicios, que yo diría que es menor porque del año 2000 al 2007 no habíamos tenido este porcentaje de eficiencia del gasto, yo no diría de subejercicio, más bien logramos eficientar el gasto en cerca del 95 por ciento del total, si consideramos un monto de deuda de cerca de 160 millones de pesos y si consideramos también que los montos de partidas centralizadas no se ejercieron con tiempo para poder coadyuvar a la explicación mejor de lo que son las finanzas delegacionales, particularmente el gobierno de Gustavo A. Madero, pero así está establecido en el Código Financiero y así se ejerce y la crítica siempre la cargan a los Jefes Delegacionales.

Finalmente tenemos también qué tener en cuenta que es una forma también de hacer frente a los distintos problemas de nuestra delegación, porque el gobierno central, si bien es cierto que no se ejercen algunas partidas en este orden como las partidas centralizadas, sí existe el internes por llevar soluciones de otro tipo, nada más que ustedes saben cuánto se invirtió en nuestra universidad o cuánto se

está invirtiendo en el distribuidor vial Centenario-Periférico, que se van a invertir cerca de 130 millones. Hay siempre una explicación de carácter técnico, pero esa es la forma en que nosotros hemos manejado el recurso.

Por ejemplo, para nosotros resulta muy satisfactorio el que podamos, que se pudo haber avanzado mucho y lograr una eficiencia de cerca de 95 por ciento del recurso. Claro, si modificáramos la norma y si esos recursos los pudiéramos ejercer en el año siguiente, eso ayudaría mucho a los gobiernos delegacionales, pero eso lo tienen que ver también los diputados. Sí se gasta el dinero y se gasta bien.

En el caso de las escuelas, por ejemplo, efectivamente la inversión ha sido muy grande, yo creo que en este año vamos a tener una inversión de cerca de 130 millones de pesos, lo que es solamente obras y habilitación de escuelas y seguramente el gobierno central también va a poner su parte, porque para nosotros resulta de mayor importancia que pudiéramos hacer frente a la problemática de las escuelas en la ciudad y ojalá ellos también, por un peso que se ponga la delegación, tengan la posibilidad de poner algo adicional para que de esta manera hagamos frente a ese rezago de muchos años, pero estamos poniendo nuestro mayor de los esfuerzos.

El rescate del módulo de Ruta 100 está iniciado el procedimiento así como muchos. En nuestra delegación hemos realizado muchas recuperaciones de espacios públicos que hoy forman parte ya del patrimonio delegacional y que en esos espacios vamos a realizar algunas acciones que permitan llevar también muchas actividades recreativas, culturales, deportivas a los vecinos.

Por ejemplo, les comento, un espacio que tenía en la colonia Santa rosa, más de 4 mil metros cuadrados recuperamos y vamos a hacer un área recreativa, vamos a mejorar la vialidad.

Otro espacio en San Bartolo Atepehuaca, también era un espacio muy grande, era una calle con anterioridad, logramos recuperarla y vamos a poder tener salida a avenida Politécnico Nacional en virtud que solamente Montevideo, tenemos que irnos hasta 100 Metros y es difícil por el conflicto vial que tenemos.

Hemos recuperado, por ejemplo, un tramo importante en el camellón Eduardo Molina, donde estaban asentados muebleros, ocupando un espacio de cerca de 2 mil 500 metros cuadrados.

Así vamos a seguir recuperando estos espacios para que la gente se sienta también más segura, que pueda aprovechar los espacios con oportunidad y que tengamos también como una responsabilidad, recuperar estos espacios que muchos de ellos fueron ocupados en administraciones pasadas por algunos priistas que se aprovecharon de esos espacios. Se aprovecharon porque ya tenían más de 20 años en poder de algún vecino o de algún vival que se aprovechó del apoyo del gobierno para poder hacer suyo estos espacios públicos.

Es el mismo procedimiento que vamos a seguir para el caso del módulo de Ruta-100 y ya si los vecinos quieren trabajar con nosotros, van a trabajar, pero en mejores condiciones, y llevando beneficio a todos los vecinos de la comunidad.

Efectivamente ahí tenemos el proyecto de construir el Centro de Desarrollo Social y Cultural para beneficiar a esta zona de nuestros vecinos de la delegación, es fundamental que se realicen estas inversiones.

Yo le comentaba al diputado Villa que había sido muy poco el recurso que etiquetaron, me decía que tres millones de pesos, y esos centros que estamos construyendo en toda la delegación nos cuestan por su magnitud cerca de 10 millones de pesos, entonces se quedó corto en la etiquetación, por eso hay veces no nos gusta que nos etiqueten, pero bueno, le tomamos la palabra.

Vamos a construir este centro, porque además todos los vecinos lo han solicitado, es un compromiso nuestro y si las otras administraciones no les cumplieron nosotros vamos a cumplirle a la comunidad, a todos los vecinos, lo vamos a construir aunque le tengamos que poner otro nombre, por lo menos que nos dejen esa opción de construirlo y ponerle un nombre más amplio conceptualmente, en virtud de que no solamente vamos a tener la oportunidad de apoyar a través de este centro a adultos mayores, actividades de niños, de jóvenes, de mujeres, y de esta manera igual que con los 11 centros que estamos construyendo va a ser

fundamental para llevar múltiples actividades culturales y recreativas a toda la delegación.

Quiero informarle a los diputados que estamos invirtiendo cerca de 90 millones de pesos en estos espacios culturales y recreativos. Estamos construyendo desde Vista Hermosa hasta la Sección 7 de San Juan de Aragón, Cuchilla del Tesoro, estos centros culturales, es una inversión importante.

Yo quiero decirles que el Futurama lo vamos a echar a andar en estos meses, va muy avanzada la obra, seguramente por el mes de junio y julio vamos a tener la oportunidad de poder inaugurar en su primera etapa el Centro de Arte y Cultura Futurama, le vamos a regresar el nombre original, la propuesta original de muchos vecinos y muchos espacios van a empezar a funcionar.

Tenemos 5 salas de cine, una sala polivalente, tenemos espacios para librerías, para cafeterías y vamos a convencer al Gobierno de la Ciudad para que ahí se pueda instalar el canal de televisión para darle una mayor vitalidad a este espacio.

Yo les agradezco mucho las preguntas y si se me pasó alguna más que réplica quiero que me den la oportunidad de poderles contestar por escrito.

**LA C. PRESIDENTA.-** Claro que sí. Vamos a iniciar la segunda ronda de preguntas, misma que tendrá factibilidad el Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero de dar respuesta a las mismas y ya posteriormente sería la réplica, no sin antes darle la bienvenida al diputado Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente de la Comisión de Administración Pública Local y al diputado Alejandro Ramírez, de la Coalición Socialdemócrata, quien tiene el uso de la palabra a efecto de iniciar con esta segunda ronda de preguntas.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.-** Gracias, diputada Presidenta. Saludo con respeto al Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, incluso ya ha tenido la posibilidad de estar en actividades legislativas anteriormente, lo saludo con respeto, Jefe Delegacional.



Ante esta comparecencia importante precisamente de una de las delegaciones más importantes del Distrito Federal, hay tres puntos en lo particular que quiero señalar: uno es un problema de tipo metropolitano que la Gustavo A. Madero ha tenido durante mucho tiempo y que incluso con el diputado Antonio Lima hemos platicado en algún momento precisamente en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, y es el de las vialidades.

Yo en lo particular me referiré al asunto de la avenida Insurgentes, que se sigue dando precisamente muchos atrasos a la gente de poder trasladarse al Estado de México y viceversa. Mi pregunta sería, Jefe Delegacional, en ese sentido si hay algún proyecto de tipo metropolitano para ir solucionando entre el Estado de México y el Distrito Federal los grandes problemas que tenemos de vialidad precisamente en esta zona.

Abordando de nueva forma esta importante avenida, ahí se encuentra también en Indios Verdes, nos lo han reportado mucho distintos vecinos, ahí frente a la colonia Santa Isabel Tola, precisamente donde está ubicado el paradero, donde se siguen dando recurrentemente algunos atracos, nos gustaría saber qué acciones están generando precisamente en este sentido para combatir estas cuestiones.

Segundo.- Nos han venido reportando problemáticas de lo que ya ocurría también desde hace muchos años en algunas colonias, fundamentalmente el problema de hundimientos en la colonia Salvador Díaz Mirón, Constitución de la República, Vasco de Quiroga, Nueva Atzacolco, en fin, varias colonias de la Gustavo A. Madero que siguen teniendo este importante problema, puesto que hace muchos años se generó la construcción del propio drenaje profundo y como seguramente usted lo recordará en algunas de las avenidas de la colonia Salvador Díaz Mirón incluso por los hundimientos hay ocasiones en que los trailers se han pues prácticamente caído de lado por estos hundimientos tan severos, hay afectaciones a algunas casas habitación y, bueno, también preguntarle ¿qué se está haciendo al respecto?

La tercera pregunta, Jefe Delegacional, sería en el sentido de este latente problema que tenemos de robo de autopartes y vehículos y el asunto es que

vecinos nos siguen insistiendo en que se sigue dando la venta de robo de autopartes, precisamente en el tianguis de la colonia San Felipe de Jesús y también preguntarle al respecto.

Por sus respuestas, Jefe Delegacional, le reitero la bienvenida, pero por sus respuestas, muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias al diputado Alejandro Ramírez.

Tiene el uso de la palabra a nombre del Partido Acción Nacional, el diputado Jorge Triana Tena.

**EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.-** Gracias, Presidenta.

Señor Jefe Delegacional: Mire, me respondió varios de los cuestionamientos que hice, pero en sus respuestas en algunas ocasiones me dejó más dudas y le voy a decir por qué, rápidamente hago un recorrido.

Mire, en combate a la corrupción usted me dice que ya se eliminó la práctica del diezmo, pero ésta ya se eliminó desde hace muchos años, ya trascendió al diezmo; 30 millones de pesos pues yo creo que ya está más que trascendido el diezmo.

El utilizar una empresa de decoración, registrarla como proveedora de la delegación para llevar a cabo labores de desazolve y reencarpetamiento, me parece que eso ya no se llama diezmo, ya se llama de otra forma.

Combate a la corrupción sería que usted nos dijera ¿cómo va con ese asunto, qué ha sabido usted de ese tipo de temas, cuáles son los proveedores, las constructoras que defraudaron a la Delegación Gustavo A. Madero durante prácticamente 6 años, que engañaron a los ciudadanos de Gustavo A. Madero durante prácticamente 6 años diciendo que iban a construir un centro cultural en avenida Politécnico y lo único que hicieron fue dejar un elefante blanco?

No me diga cómo va al obra, porque ya conozco cómo va la obra, no me diga que ya se está reactivando, quiero saber nada más qué pasó con esas empresas, que le mintieron a la delegación y obligaron supongo yo a la delegación a que le mintiera a los ciudadanos durante mucho tiempo, eso sería combate a la

corrupción, el diezmo ya es lo de menos, fíjese, no dudo que ya no haya diezmo, pues ya al diezmo ya no sé cómo se le llame, “centiezmo” o algo así, ya se llama de otras forma, de acuerdo a los antecedentes, insisto, hay que poner un límite porque no hay ningún tipo de elemento para afirmar, que ha sucedido lo mismo durante su administración, pero sí nos gustaría que nos dijera cómo va con este asunto.

Me dio usted una explicación muy concreta, muy específica de las obras de albañilería, de arreglo de baños, de pintura, etcétera, en las escuelas, pero yo no le pregunté eso, yo le pregunté por qué usted pone su fotografía, los colores amarillo y negro y su nombre afuera de cada escuela que remodela, aunque nada más pinte un muro, usted pone su fotografía, su nombre en amarillo y negro y eso es una violación a la Constitución, señor Jefe Delegacional, de acuerdo a las reformas en materia electoral aprobadas el año pasado. Ésa es fue mi pregunta muy concreta, ojalá que la pueda usted retomar en sus respuestas.

Usted habló del Mercado de Victoria, me parece muy bien que se estén reubicando, fíjese bien lo que yo le pregunté ¿por qué se estaba excluyendo, por qué se generó este conflicto este dos grupos de tianguistas excluyendo el uso de la vía pública a un grupo que es, a decir de ellos a fin o proclive al Partido de la Revolución Democrática y a la escisión se le dejó fuera? Nada más ésa fue mi pregunta muy concreta, por mí que se quite el tianguis, porque los vecinos está hartos, por lo menos una parte de ellos, otra parte de sirve del tianguis desde hace muchos años, tiene usted razón, ya sé la política de reubicación de tianguis y de vía pública que tiene su gobierno, coincido en algunos puntos muy concretos, pero nos gustaría que nos dijera qué pasa con esto, la parte de los conflictos que se le genera a los vecinos.

Por último, bueno, no por último pero sí otro punto importante, el tema de la invasión de propiedad privada en el Módulo de Bienestar Social de la Unidad Habitacional Eduardo Molina, fíjese que sí efectivamente es propiedad privada, pero el Módulo de Bienestar Social no lo hizo una autoridad del PRI, a decir de los propios vecinos el módulo lo instaló un ex funcionario de apellido Bejarano, que

creo que usted lo conoce, se llamaba Elio, o se llama. Entonces, yo creo que sí puede usted intervenir.

La señora Alma Patricia Vázquez Álvarez, ella es la administradora de este centro de bienestar social y esta persona cobra en la nómina de la Delegación y es la que está precisamente siendo acusada de defraudar a los condóminos y de cobrarles gestorías por abajo del agua. Ojalá que se pudieran tomar acciones más profundas más allá de lo que usted me está respondiendo.

Por último nada más una observación, señor jefe delegacional, además de reiterarle las dudas que me quedan. Mire, le voy a dar una dirección: Norte 92 A número 100, usted conoce esa dirección perfectamente y la conoce porque ahí estuvo ubicado su módulo de atención ciudadana cuando usted fue diputada local, ahí fue su casa de campaña para llegar a la jefatura delegacional, y nos comentan vecinos de la zona que en las últimas semanas personal de la Delegación Gustavo A. Madero, dicen ellos que del área de Obras, están remodelando el inmueble. Es una pregunta nada más, quiero saber por qué se está remodelando el inmueble, si se está arrendando el inmueble, cuál es el uso que se va a dar y por qué se escogió justo donde fue su casa de campaña. Porque también le puedo dar otras direcciones para que se le dé el mismo uso y en la misma zona, para poder llegar el fondo del asunto. Nos parece que tendría que haber una explicación al respecto. Ojalá y que me pueda contestar de forma concreta, señor jefe delegacional.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias al diputado Jorge Triana.

Tiene el uso de la palabra, a nombre del PRD, el diputado Antonio Lima Barrios.

**EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.-** Gracias, diputada Presidenta.

Bienvenido, jefe delegacional en Gustavo A. Madero.

Respecto al contenido del informe que nos hizo llegar, en el tema de combate a la corrupción, creo que sería importante ahí que diera la instrucción para que se actualizara la página de Internet, porque quisimos verificar algunos contratos y

solamente tenemos los datos de genero a julio de 2007, todavía hace un rato los volvimos a imprimir y no vienen algunos datos que necesitamos. Lo mismo en el caso de los contratos de obra están hasta septiembre de 2007. De tal manera que es incompleto y luego no se puede revisar algunas cosas.

Lo mismo lo que tiene que ver con las verificaciones a establecimientos mercantiles, ahí creo que es muy importante porque en el módulo de un servidor a veces se acercan los vecinos quejándose precisamente de presuntos actos de corrupción y creo que en la medida en la que tengamos la información podremos nosotros desde ahí saber si efectivamente se está o no se está extorsionando a la gente y sabiendo efectivamente cómo van los procedimientos, creo que sería importante tener esa información, porque en algunos casos, de la información que se nos hizo llegar, solamente vienen los expedientes y a veces no vienen todos los consecutivos y no viene la descripción exacta de cuáles son los que se tratan. De tal manera que creo que por el bien de la transparencia sería bueno que se nos diera esa información.

De igual manera lo que tiene que ver con la verificación de obras. Creo que aquí es importante, le voy a dar un dato que me interesa mucho, igual lo mismo no vienen todos los datos de las verificaciones de obra que se dan, hay una muy importante que sería bueno saber por qué se clausuró, pero aún mejor saber por qué se le levantó la clausura. Se trata de una obra que se está haciendo en la colonia Vasco de Quiroga, una unidad habitacional inmensa que la está construyendo la empresa Omex y que nosotros estamos viendo a nivel del gobierno central, porque efectivamente esa unidad es un archivero de viviendas, no es una unidad habitacional, y me parece un contrasentido y esto lo estamos viendo con el gobierno central, el que en esa unidad habitacional no se cumple con los mínimos de espacios abiertos que se tienen que destinar, y sí me gustaría a mí saber en el caso particular de la Delegación por qué la clausuró y más importante por qué le retiraron la clausura a la misma.

Lo otro sí lo vamos a ver todavía en gobierno central, porque no es posible que al Movimiento Urbano Popular se le esté coaccionando el hecho de que se tiene que

cumplir con el asunto de los cajones de estacionamiento, las áreas de ventilación de las áreas comunes y en el caso particular de esta obra no se está cumpliendo con esas normas.

En ese sentido vemos en la Delegación que está floreciendo el negocio inmobiliario, lo cual no es malo, incluso nosotros en contrasentido a veces con nuestros propios compañeros hemos dicho es bueno porque trae inversión, porque sirve al repoblamiento de la Delegación Gustavo A. Madero, sirve para el reciclamiento de ciertas áreas de uso industrial que ya no tienen una utilidad y nosotros no nos hemos opuesto.

Lo que sí es importante es saber por qué la Delegación no ha hecho nada en algunos predios de esos en donde efectivamente se están por construir vivienda y que ni siquiera la Asamblea ha autorizado el cambio de uso de suelo.

En concreto le planteo lo de un predio que está en la Colonia 7 de Noviembre, que está ahí muy cerca del Circuito Interior, entre Calzada de Guadalupe y Ferrocarril Hidalgo, en donde precisamente pues ya está la obra. Nosotros hace apenas unos meses era todavía una empresa, ya la desmantelaron, sabemos que van a construir ahí vivienda y no tiene el cambio de uso de suelo.

Otra también está ahí muy cerca de la Plaza Tepeyac y de igual manera ahí queremos saber bueno si la Delegación está interviniendo o en su caso por qué se les está permitiendo, lo mismo en Río Bamba ahí en Lindavista, lo mismo ahí ya están los anuncios de preventa, cuando en esa parte no están autorizados los conjuntos habitacionales.

Lo que tiene que ver con igual acciones de anticorrupción, ahí me gustaría que pudiera informarme cuáles son las atribuciones que tiene un área de su Delegación, en donde una funcionaria que entiendo debería dedicarse más al asunto de la seguridad pública, interviene más en los asuntos de transporte. Nosotros hemos acompañando a gente del gremio de los taxistas a la SETRAVI y en la SETRAVI nos dicen: no, lo que pasa es que en la GAM hay una funcionaria que se excede en sus funciones y quita y pone bases de taxis en la Gustavo A.

Madero. Entonces sí me gustaría saber cuál es su opinión respecto a esos, creo que se llama Lizbeth Rosas.

Sobre los programas sociales, efectivamente pese a la campaña que ya hacía referencia el diputado Isaías Villa, que esta Soberanía no había autorizado el presupuesto, pues creo que sí se dio, incluso usted lo plantea en su informe, las de alrededor 20 mil becas que se dieron, las 40 mil despensas y los entre 5 y 7 mil pavos que se dieron durante el mes de diciembre.

Sobre de este tema quiero plantearlo algo que a lo mejor usted sí me entiende porque somos compañeros de partido y sabemos distinguir entre lo legal y lo legítimo. Le diría que efectivamente hay unas bases de operación que fueron publicadas en la Gaceta para tener accesos a esos programas y desde ese punto de vista pues es legal, por supuesto hay unas bases ahí muy generales que dicen, pues el que quiera que lo pida y en la anterior reunión que usted vino nos daba una explicación igual de simple, donde nos decía: bueno es en la GAM casi todo mundo lo necesita y por eso al que pide se lo damos. Pero en la realidad no se dice cómo se debe de pedir, cuáles son las condiciones y la respuesta que se tiene que dar a eso.

De tal manera que yo le solicito que para este año sí podamos tener algunas reglas de operación mucho más específicas sobre el asunto, porque entonces estará cubriendo la parte legal, pero la parte legítima no, porque lo que en realidad ha ocurrido es que esas becas y esas despensas han servido para la acción política de su grupo y yo creo que eso es algo que igual puede ser legal, pero no es legítimo y creo que usted me entiende a lo que me estoy refiriendo.

Quisiera también preguntarle cuánto le costó a la Gustavo A. Madero la promoción de su imagen durante 2006 y 2007, lo que ya aquí se hacía referencia respecto a la promoción de su nombre y su imagen, y algo también importante y más actual, saber cuánto le costó borrar su nombre y quitar su imagen, sobre todo en términos de dinero, en términos de jornadas de los trabajadores, en términos de materiales y suministros, porque efectivamente previo a que se entrara en vigor la

modificación a la Ley Electoral, pues sí vimos ahí muy apresurados a los funcionarios de día y de noche borrando su nombre.

Entonces sí me gustaría saber porque pues finalmente son datos que son importantes tenerlos a la mano.

Finalmente decirle que cuando hablamos de derechas y de izquierdas, creo que es importante dar elementos y dar muestras de lo mismo, porque si no pues se convierte en demagogia. Yo creo que la derecha ideológicamente hablando pues piensa que las dádivas y la limosna es la forma en la que se puede ayudar a los que más tienen.

En el caso de la derecha priísta, pues pensaba que con el control corporativo y el condicionamiento de los servicios, pues era como se tenía que hacer el control.

Entonces creo que no se vale decir solamente somos de izquierda, sino hacerlo con el ejemplo. Y se lo digo muy concretamente porque el pasado domingo nos hablaron algunos vecinos para decirnos que se les había estado invitando cordialmente por parte del área de Participación Ciudadana y de Servicios Urbanos a que asistieran a un evento en la explanada de la Delegación con Alejandra Barrales, según tengo entendido.

Me parece que igual entramos al terreno de lo legal y lo legítimo. Sé que usted va a decir que estaba en su horario de descanso, el domingo, lo mismo los funcionarios, pero creo que el llamar a los vecinos y de alguna manera condicionarles la relación que tienen por la gestión que va a hacer de sus vecinos para que se les cumpla con ciertas cosas y de alguna manera condicionarlos para que asistan a este tipo de eventos, pues creo que desmerece un discurso de izquierda.

Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias al diputado Antonio Lima, del grupo parlamentario del PRD.



Conforme a lo acordado, tiene el uso de la palabra el Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, el ingeniero Francisco Chiguil para dar respuesta a las preguntas que le han sido formuladas.

No sin antes me permito recordar que conforme al formato aprobado, ésta sería la segunda y última intervención, en términos del Jefe Delegacional y posteriormente estaríamos en la tercera etapa de la réplica de los diputados que así deseen hacer uso de la misma.

Ojalá y podamos una vez que se haya realizado la intervención del Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, si hubiera algún otro tema que los diputados quisieran abordar y que el Jefe Delegacional quisiera responder, lo pudiéramos recibir por escrito, y esta Presidencia, como lo ha hecho con todos los demás jefes delegacionales, estaría remitiendo la información a los diputados aquí presentes.

Adelante, delegado.

**EL C. LIC. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Agradezco mucho las preguntas formuladas por los diputados, iniciaré con las formuladas por el diputado Alejandro Ramírez.

Efectivamente la vialidad es un problema muy complicado, sobre todo para nuestra delegación. Hemos estado avanzando en el mejoramiento de ellas y yo creo que el Jefe de Gobierno ha atendido las peticiones que hemos realizado en materia de vialidad y seguramente en este año se van a hacer las mayores inversiones y se va a ver mejorada en mucho en nuestra delegación para beneficio de nuestros habitantes.

Insurgentes es un problema complicado. Ahí lo que estamos haciendo es solicitando al gobierno de la ciudad que pudiéramos impulsar la construcción del Distribuidor Vial Insurgentes-Periférico. Se ha avanzado mucho, por ejemplo, se está construyendo lo que es el Distribuidor Vial Centenario-Periférico, va a ayudar mucho a mejorar la vialidad.

Nosotros por nuestra parte estamos mejorando lo que es Gran Canal para que sirva como una alternativa de vialidad. Hoy Gran Canal en el transcurso de los próximos meses, vamos a inaugurar una primera etapa desde Río de los Remedios hasta la avenida 101 y el Gobierno Central va a construir otro tramo para poder conectarla a Circuito Interior.

Entonces con esto y con la construcción de las casas, de lo que es Gran Canal y Periférico, vamos a tener un avance significativo en el mejoramiento de nuestras vialidades.

Estamos realizando por ejemplo obra en lo que es San Juan de Aragón y Eduardo Molina. Ahí vamos a incrementar el 25 por ciento del flujo vehicular porque estamos construyendo un nuevo carril, y esto va a ser de suma importancia porque ahí vamos a poder desconflitar toda la carga vehicular que existen en esta zona.

Está proyectado construir lo que es el Distribuidor Vial Miguel Berna-Periférico, que va a ayudar a toda la zona de Cuauhtémoc. Es una obra muy importante igual que la de Centenario y con eso vamos a resolver en parte el problema de vialidad de la zona de Cuauhtémoc.

Nosotros estamos mejorando todo lo que son las grandes avenidas que existen actualmente en la zona de Cuauhtémoc que estamos reencarpetando, mejorando guarniciones, sustituyendo banquetas y esto para nosotros va a ser muy importante.

Entonces desgraciadamente los recursos del fondo metropolitano disminuyeron y eso va a afectar a nuestra delegación. De eso se ha comentado poco, pero yo creo que hay que eliminar los rencores y pensar en que los habitantes de la ciudad se pueden beneficiar si actuamos con responsabilidad, y eso es lo que no hicieron los diputados federales al aprobar una reducción en el Fondo Metropolitano y castigarnos como habitantes de la Gustavo A. Madero.

Pero finalmente pues la gente es la que decide hacia dónde ir, qué destino darle también al ejercicio de gobierno también en nuestra ciudad y seguramente el

próximo año también va a sancionar esta corresponsabilidad que algunos diputados dejaron de asumir en perjuicio de los habitantes de nuestra delegación.

Tenemos que seguir avanzando en lo que es el mejoramiento de nuestras vialidades. El anuncio que se hizo por parte del Gobierno Central de mejorar todo el Circuito Interior, eso va a beneficiar mucho a nuestra delegación.

Yo creo que con las obras que vamos a construir en estos meses, tenemos pensado construir una vuelta izquierda en lo que es San Juan de Aragón y Ferrocarril Hidalgo, esto es de suma importancia.

También estamos proponiendo que pudiéramos mejorar todas las vialidades en lo que es Fortuna, Avenida Politécnico, Ricarte. La propuesta es que incluso algunas vialidades puedan cambiar de sentido.

Estamos también proponiendo una coinversión con el Gobierno de la Ciudad para mejorar todo lo que es Calzada de Guadalupe y Misterios, recuperar el carril en lo que es Calzada Misterios, para que de esa manera deje de ser el estacionamiento y podamos darle mayor fluidez, recuperar el carril adicional y de esta manera resolver en mucho el problema que tenemos de vialidad.

Estamos proponiendo incluso que en el caso de Euskaro, donde hay algunas viviendas que todavía no se han adquirido para poder complementar lo que es el Eje Vial, pues que algunos recursos que se pagan por empresas para obras de mitigación se puedan destinar a la adquisición de estos predios y de esta manera avanzar también en la compra de cerca de 25 predios que hacen falta adquirir para que ya le demos continuidad a este Eje Vial.

Creo que el problema de los hundimientos es un problema que existe en toda la ciudad, particularmente en nuestra delegación, en la Colonia El Coyol, en Vista Hermosa, en Salvador Díaz Mirón. Ahí estamos realizando algunos estudios con el Instituto de Geofísica de la UNAM para poder buscar algunas soluciones, recomendaciones que se pudieran hacer.

Tenemos que avanzar también en el cierre de algunas colonias al tránsito de vehículos pesados. Hay muchos traileres, camiones que utilizan estas vialidades

de las colonias principalmente, y yo creo que eso ayudaría mucho porque esto también afecta el grado de hundimientos que existen en nuestra delegación.

Estamos avanzando en algunas colonias y vamos a poder avanzar en coordinación con los propios vecinos.

Creo que tenemos que atender los problemas del Metro Indios Verdes. Ahí hemos avanzado en el reordenamiento del comercio en este punto.

Se dan muchos asaltos, efectivamente, hemos incrementado la vigilancia, hicimos mejora y rehabilitación de este espacio, pero lo mejor sería que pudiéramos darle continuidad al Metro, que buscáramos un espacio mejor en coordinación con el Gobierno del Estado de México, pero este es un asunto que está abordando el Gobierno Central y que esperamos que se tenga alguna solución.

También se tiene la propuesta de inversión en estos CETRAM para que se pueda dar vida a algunos centros comerciales, poder reordenar al comercio establecido principalmente en los andadores y de esta manera ir avanzando en la solución de estos problemas.

En el caso concreto de Indios Verdes se hablaba de una inversión de cerca de 1000 millones de pesos, que es un monto importante de recursos. Se va a iniciar con el mejoramiento de algunos paraderos, como El Rosario, como el que tenemos aquí en Martín Carrera, y creo que eso va a hacer un elemento adicional si en los próximos años pudiéramos contribuir al mejoramiento de estos espacios, que efectivamente lo está reclamando la ciudadanía.

Que por los montos significativos de lo que estamos hablando, la Delegación no se encuentra en condiciones de realizar estas inversiones, pero sí podemos contribuir a que se pueda ir reordenando el comercio en mejoras de los servicios públicos que ahí tenemos.

En San Felipe de Jesús, se han realizado algunos operativos con la propia Secretaría de Seguridad Pública, ahí estamos platicando con los distintos dirigentes para poder aperturar algunas avenidas, eliminar por ejemplo negocios que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas en esta zona y detectar quiénes

son los que venden estas autopartes, ahí la Secretaría de Seguridad Pública tiene un estudio importante y creo que con los operativos que se están realizando, ahí vamos a tener mejoras en términos de una mayor seguridad y sobre todo permitirle a los vecinos que podamos tener mayor libertad para poder transitar sobre estas calles, en virtud que el tianguis es uno de los más grandes de Latinoamérica y muchas de estas calles están saturadas, estaba la propuesta de que pudiéramos trasladarla lo que es avenida Gran Canal, pero por las condiciones de Gran Canal es muy complicado poder explorar esta posibilidad o esta alternativa.

Diputado Triana, efectivamente se pusieron muchas mantas, se hicieron muchas pintas, pero esto nos salió muy económico, porque a través de nuestros funcionarios, trabajadores, nos hemos dado a la tarea a través de las megajornadas, de pintar las distintas bardas perimetrales en nuestra delegación.

Avanzamos muchísimo, no tiene idea de lo que avanzamos con el apoyo de funcionarios, trabajadores y vecinos y efectivamente se puso el nombre porque ninguna ley impedía, así lo hacen todos los funcionarios, así lo estaba haciendo Felipe Calderón, incluso para legitimarse, porque nosotros no tenemos el problema de legitimidad, nosotros por eso con mucha libertad estamos considerando este instrumento de información para poder llegar a los vecinos para decirles que estamos realizando las cosas.

Usted mencionaba algunos casos importantes de corrupción y qué mejor que la información para que vea cómo se están invirtiendo los recursos públicos, cómo se están utilizando los recursos humanos y de esta manera también convencer al vecino de que el trabajo es fundamental para poder convencerlo de que ellos sigan optando por la mejor opción en nuestra delegación. Creo que todos lo hacen.

Como usted sabe o lo debe saber como diputado, la Ley no es retroactiva. A pesar de ello, nosotros nos hemos dado a la tarea de poder, porque se han grafitado nuevamente las escuelas, escribir los mensajes del gobierno delegacional y de esta manera cumplir con la ley. Yo espero que todos los órganos de gobierno

puedan cumplir, porque he visto mantas de diputados locales, federales y esto también violenta la Constitución, en virtud que están incluidos todos los órganos de gobierno, pero no vine a discutir ese punto. Yo creo que si somos congruentes, deberíamos hacer lo propio también y cumplir con ese ordenamiento.

Yo quiero decirles, tampoco vengo a hablar aquí de corrupción, ustedes son el mejor ejemplo de corrupción que ha existido en el país, gobierno conducidos por el Partido Acción Nacional, está Vicente Fox, están los hijos de la señora Marthita amparados por funcionarios públicos. Si sacamos todas las corruptelas de PEMEX y todo lo que han hecho y todo lo que hicieron de inversiones inmobiliarias, no vengo a discutir eso, vengo a dar un informe que ustedes nos solicitaron, y es mejor no hablar de ello, porque entramos en temas que los habitantes de la delegación no están pidiendo.

En Norte 92 A no hay ningún contrato, es un espacio particular. Yo creo que ahí le informaron mal, como le informaron mal en el asunto de la Unidad Morelos II, en donde es un espacio privado, en donde no es posible que nosotros podamos realizar alguna intervención, en virtud de que por las instancias de gobierno se nos ha informado que es un espacio particular.

Entonces, ahí la orientación, si usted está asesorando a estos vecinos, es que hagan alguna asamblea y que puedan decidir el destino de este espacio.

Diputado Antonio Lima, nosotros hemos avanzado mucho en el asunto de las verificaciones, ha sido una línea de nuestro gobierno el poder cerrar todos los giros negros en nuestra delegación: venta de bebidas alcohólicas a jóvenes, venta de drogas, usted lo sabe, incluso usted también nos ha pedido la apertura de algunos espacios, usted sabe que hemos cerrado y ha intervenido para ello. Nosotros quien no cumple con la normatividad, pues ni modo, hay que ajustarse a la normatividad.

Vasco de Quiroga, OMEX. Ahí recibimos solicitudes, más bien la recomendación de OMEX fue para que se pudiera clausurar la obra en virtud de que no cumplían con las reglamentaciones correspondientes, ahí el suelo estaba contaminado y atendiendo a la PAOT nosotros clausuramos el negocio. La misma PAOT nos

ordenó a que se pudieran quitar los sellos con el pago de su respectiva multa, o sea cumplieron con la normatividad, con los requisitos y a ello se debió que nosotros quitáramos los sellos.

Hemos intervenido en la negociación con vecinos para que pudieran indemnizarse a los vecinos afectados por las obras y hemos estado al cuidado también con las áreas de protección civil para que el suelo pueda rendir las características exigidas por la propia PAOT, y de esta manera garantizar que no va a haber ninguna afectación correspondiente.

Si hay alguna obra que usted dude de que cumpla algún requisito, podemos hacer las verificaciones correspondientes y su clausura, si así corresponde, que no cumpla con sus requisitos.

Hemos cumplido estrictamente con lo que nos ha solicitado el Instituto de Información Pública. Yo le voy a dar este oficio en donde nos señalan que la delegación ha cumplido con el 100% de las medidas para poder contar con un portal adecuado y que de esta manera damos cumplimiento a todas las observaciones realizadas por este ente público, le paso la información correspondiente, y en su momento si usted quiere me puede dar lo que usted considere que es conveniente para convencimiento del gobierno delegacional.

Programas sociales. Nosotros hemos hecho públicos los programas sociales, cumplimos con la normatividad correspondiente, es una atribución del gobierno delegacional el poder hacerlo de esa manera, hicimos conocimiento público de todo ello y creo que estamos cumpliendo con esa atribución que nos corresponde. Estamos dándole cumplimiento a estos programas sociales tal y como está establecido en sus formas de operación.

Mi grupo, no tengo grupo, yo sirvo a todos los habitantes de la ciudad. Imagínense si mi grupo se formara por 40 mil ciudadanos de Gustavo A. Madero. Nosotros hemos atendido debidamente todas las solicitudes, los problemas que tenemos.

Creo que por la situación económica que estamos viviendo estos programas necesitan apoyarse, retroalimentarse y asignarles un monto presupuestal más grande.

Vamos a seguir distribuyendo las despensas a los adultos mayores, a la gente que lo necesite. Más del 60% de los habitantes de nuestra delegación vive con un sueldo o un salario menor a los 3 salarios mínimos y esto nos hace seguir impulsando estas acciones, estos programas de beneficio a nuestra comunidad, lo vamos a seguir haciendo, es parte de nuestra atribución y no se preocupe, nosotros participamos, seguramente todos en algún partido político, y fuera de nuestros horarios de trabajo podemos realizar nuestra actividad política. Yo no sé cuál es el temor para que pueda uno participar o es tratar de obstaculizar que podamos ejercitar nuestras libertades políticas o religiosas cuando se da el caso.

Nuestro nombre, ya lo expliqué, sí aparecía en mantas, hoy en cumplimiento de la ley no los estamos poniendo ni en mantas ni en barda, en su momento lo hicimos, pero como lo decía la ley no es retroactiva y hemos tratado de respetar todos los ordenamientos legales.

Entonces, yo quiero decirle que he sido congruente, me defino como una personas de izquierda, he sido congruente en el manejo de los recursos públicos que son de nuestros vecinos, nosotros somos personas que tenemos esta responsabilidad y por eso tenemos que hacerlo bien. No he tenido ninguna habilitación en mi ejercicio profesional, he sido muy congruente en el manejo de los recursos públicos en nuestra delegación y siempre vamos a buscar manejarlo de manera escrupulosa, ojalá y usted también así lo haga.

Entonces, serían mis respuestas, diputada. Yo espero que me disculpen si alguna pregunta formulada por algún diputado se quedó sin esta respuesta.

Lo de las bases de taxi, ustedes saben también que la ley no nos permite que existan bases en vialidades primarias y deben de contar con una opinión del Gobierno Delegacional. Creo que si somos congruentes, también debemos de fortalecer las atribuciones que tenemos como Gobierno Delegacional. Hay bases de taxis que se han instalado en todos lados y tenemos que liberar nuestras avenidas y ojalá y ustedes también nos ayuden a hacerlo; porque se han instalada bases por ejemplo en calzada de Guadalupe y Fray Juan de Zumarraga en donde es un punto conflictivo, en calzada San Juan de Aragón, Eduardo Molina, en todos



los alrededores de lo que es el Centro Comercial Wal Mart en calzada de Guadalupe, el San Juan de Aragón, Eduardo Molina también ahí tenemos múltiples bases de taxis y tenemos que poner orden y no por ganarnos algunos votos vamos a permitir que haya un desorden también en nuestras vialidades.

Muchas gracias, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias al Jefe Delegacional.

Me permito informarle que del hecho suscitado hace un momento, al inicio de su comparecencia y el del diálogo que se tuvo por parte de la Secretaría Técnica de esta Comisión con las personas que asistieron, están haciendo diversos señalamientos, para lo cual le solicitaría pudiera instruir a alguien de su personal a efecto de que pudieran reunirse con el Secretario Técnico y en este momento dar por atendida la solicitud, evidentemente previo al proceso.

Son los temas, quisiera abordarlos en genérico, los temas son un tema de obras y afectaciones por contaminación y tráfico, otro es un tema de comerciantes de la delegación, otro es amenazas de, dice aquí: denuncias y amenazas del Director de Gobierno, entiendo Rafael Bustamante, otro es un tema de deportivos y el último es un problema de tubería, agua potable, bacheo y demás, términos de servicios urbanos.

Sin adicionar a lo establecido y expresado por los ciudadanos, que no viene al caso ni es el momento, sí solicitarle que alguien los pudiera atender, son 4 personas –el licenciado Flores para que se pongan en contacto, de una vez, está aquí-.

Damos paso a la última ronda de intervenciones de los diputados. El diputado Alejandro Ramírez ha solicitado hacer uso de la palabra, a efecto de realizar la réplica correspondiente y con esto estaríamos concluyendo la participación de la Coalición, como bien lo señala el diputado Villa, hasta por 3 minutos.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRIGUEZ.-** Gracias, diputada Presidenta.

Agradecerle al Jefe Delegacional sus respuestas. Comentarle que en lo particular sí nos interesa mucho el asunto de las vialidades y fundamentalmente de la inversión del fondo metropolitano, un servidor fue el que planteó el que el Fondo Metropolitano pudiese incrementarse a 6 mil millones de pesos; para este año el Fondo Metropolitano más que disminuir, tiene prácticamente 3 mil 500 millones de pesos y creo que es importante que algún momento, Jefe Delegacional, podamos tener la posibilidad de tener un reunión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano con usted precisamente para estos asuntos, porque ya estamos prácticamente en pláticas con diputados del Estado de México y creo que vale mucho la pena atender la problemática de Gustavo A. Madero, de Tlalnepantla, de Ecatepec, que en lo particular, independientemente de vialidades tenemos serios problemas de seguridad pública y algunos otras circunstancias como es el ambulante y problemas fundamentalmente, como también se planteaba, precisamente en paraderos.

Otro asunto que quiero comentar es respecto a los hundimientos, no fue una obra que se realizó, el drenaje, en su gobierno, sí lo fue en la época cuando todavía gobernaba el PRI, pero sí dejó esa obra muchas afectaciones, y yo espero que haya la posibilidad, jefe delegacional, a efecto de que podamos vincular algunos vecinos de estas colonias que siguen teniendo afectaciones precisamente en sus casas habitación y que se siguen dando estas inundaciones, independientemente de que coincido que las inundaciones se están dando prácticamente en todo el Distrito Federal, incluso en la Álvaro Obregón a nosotros nos tocó una comisión especial estar precisamente visitando estos hundimientos tan lamentables que está afectando a mucha población.

Por último, sí estar muy al pendiente, jefe delegacional, de este asunto del tianguis de la San Felipe de Jesús, qué bueno que se estén haciendo acciones por parte de la Delegación y por parte de Seguridad Pública, pero sí hay un reclamo muy fuerte por distintos vecinos de cómo se siguen dando estos atracos y que las autopartes se están vendiendo en este tianguis, y ponernos de nueva forma a sus órdenes para pasarle la información de los propios vecinos a efecto de que la tenga muy puntualmente.

Por mi parte es cuanto, y de nueva forma sea bienvenido, jefe delegacional.

**LA C. PRESIDENTE.-** Gracias al diputado Alejandro Ramírez.

Tiene el uso de la palabra, a nombre del Partido Acción Nacional, el diputado Jorge Triana Tena.

**EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.-** Gracias, diputada Presidenta.

Señor jefe delegacional, gracias por acompañarnos una vez más.

Primero quiero comentarle que el primero en esta mesa, el primero de los legisladores en esta mesa de reconocer algunos alcances de su gobierno fue un servidor, antes que incluso los legisladores de su partido, espero que esto quede claro, porque mire le voy a contar una cosa. Cuando estábamos en la escuela, en la primaria en concreto y la maestra cachaba copiando a alguno de los alumnos, generalmente decían sí, yo estoy copiando, pero fulanito también, Pepito también, Pedrito también, y disipo y percibo en sus respuestas, no en su administración ni en el ejercicio de la misma, en sus respuestas a mis cuestionamientos el síndrome del niño copión. Fíjese bien. Yo le dije usted utilizó un dispenso exagerado de recursos para articular su imagen personal en mantas bardas en el asunto de las escuelas, y usted me contestó: bueno, sí, pero también los diputados eh, y también Felipe Calderón. Sí, yo copié, pero Pepito también.

En el tema de la corrupción, cuando le dije de la corrupción que ha habido, que es innegable, palpable y hasta en videos la vimos de sus antecesores, por supuesto correligionarios suyos, o por lo menos eso dicen, usted dijo: Bueno, sí, hay corrupción en Gustavo A. Madero, pero también Martita, eh.

Entonces, ¿en qué quedamos? El niño copión le echa la culpa también al otro de copiar. Mal de muchos, consuelo de algunos, como lo dije en algún principio.

Se lo dije, señor jefe delegacional, no me vaya a contestar A, y me contestó A. Pues ni modo.

Quiero comentarle sobre el asunto de Norte 92 A, ya me dijo usted que no hay contrato, era lo que quería que me contestara, porque entonces es más grave todavía, porque entonces las fotografías que me hicieron llegar los vecinos donde

hay funcionarios delegacionales remodelando el inmueble van a servir como elementos probatorios para una denuncia por peculado, eso es lo que va a suceder, a menos que haya contrato. Entonces si hay contrato, por favor que salga a relucir.

Por último, en el tema de Eduardo Molina, sí, sí es un inmueble privado, nunca dije lo contrario, el asunto es que la persona que despacha en este módulo cobra en la Delegación, y yo le pediría que tomara cartas en el asunto.

Por lo demás, hay algunos asuntos ya numéricos de ejercicio del presupuesto y de obra pública que le haré llegar en su oportunidad y espero respuestas oportunas y por supuesto precisas, y le insisto, yo soy el primero en reconocer avances en su administración, el poner orden después del caos que había anteriormente, y la inversión que se ha hecho por ejemplo en escuelas públicas.

Gracias por su asistencia, señor jefe delegacional.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias al diputado Jorge Triana.

Para concluir las intervenciones de los diputados, tiene el uso de la palabra, a nombre del PRD, el diputado Edgar Torres Baltazar.

**EL C. DIPUTADO EDGAR TORRES BALTAZAR.-** Buenas tardes, jefe delegacional. Compañeras diputadas, compañeros diputados: Simple y llanamente, a mí me parece, siempre es complicado cuando algún diputado hace algún planteamiento que no tiene posteriormente derecho de réplica, pareciera que es necesario revisar este formato, porque puedo advertir que en algunas afirmaciones se deja de entrever algunas cuestiones de tipo anómalo y me refiero específicamente al caso del diputado Antonio Lima. Yo no sé dónde ubica usted, señor delegado, que él haga gestiones, donde ubique la ilegalidad de ciertas gestiones que se tengan que realizar, no lo veo.

Entonces se dejan entrever algunas cuestiones anómalas, oscuras que yo creo que sería importante en todo caso, de haberlas, que usted hiciera la denuncia pública correspondiente y voy a señalarle algo. Suele ocurrir en las administraciones que nos acercamos mucho sobre todo cuando alguien es, le toca

jugar a la cabeza, nos acercamos mucho a la zona de los elogios y dejamos de no considerar los planteamientos que se están haciendo y yo voy a señalar algunos aspectos, queda en todo caso en la versión estenográfica de algunos hechos que aquí han sido planteados, que yo creo que no puede ser simple y llanamente no lo podemos sepultar una vez concluida esta comparecencia en la cual hoy usted está.

Ahí hemos escuchado, obviamente estamos dándole seguimiento a algunas de ellas, denuncias ciudadanas, denuncias de algunos grupos empresariales, denuncias sindicales, denuncias de grupos sociales y creo que tiene sentido señor Delegado, que usted en vez de meterlo en la esfera de un discurso, usted va a comprometerse a que en aquellos casos que han sido señalados específicamente asuma compromiso de investigarlos. Le conviene a usted como la cabeza de la administración local en Gustavo A. Madero, conviene a la ciudadanía, conviene a nuestro proyecto como partido, para quienes militamos en el PRD.

Entonces sí creo que es importante de hecho con usted en algún momento, con su Director de Desarrollo Delegacional, comentamos asuntos específicos sobre casos de corrupción que se estaban registrando. A la fecha sé que algunos se están siguiendo. Yo espero que, bueno nosotros incluso reportamos por escrito, recibimos una respuesta de usted, en el sentido de presentarlo al área correspondiente. Debo decir que algunos de ellos ya lo hemos presentado y espero que no vayamos a ese escenario; comentaba con usted en algún momento que de repente se da la tentación o se ejerce cierta fascinación por la impunidad. Creo que vale la pena que cuando haya pruebas, señor Delegado, usted va a tomar las medidas o en caso contrario asumir las responsabilidades que la ley señala.

En ese sentido me parece importante, insisto, que usted no asuma una cuestión, lo entiendo como Jefe de su gabinete, como Jefe de su Administración, pero que no asuma defensas a ultranza, creo que eso no tiene el menor sentido. Creo que – insisto- tiene sentido averiguarlas. Estamos en una sesión pública y no me parece que algún diputado pueda hablar de manera irresponsable en estos casos.

Finalmente planteo algunos asuntos. Primero, nosotros desde ahora le estamos solicitando a un grupo de diputados que nos atienda para hacerle saber todas aquellas situaciones entre diputados locales y locales federales, que han dejado de atender su administración, algunas áreas de su administración porque ciertamente observamos una tendencia de solamente estar gobernando para un sector determinado.

Entonces vamos a hacer llegar esas observaciones un conjunto de diputados locales, un conjunto de diputados federales que somos representantes por esa área, por esa demarcación territorial.

Finalmente señalar que hay algunos asuntos que también estaremos dándole seguimiento, hay una actividad febril en el desarrollo inmobiliario, algunos de esos debieron haber pasado por la Asamblea. Según hay dos formas de dictaminar respecto a la modificación de uso de suelo, uno tiene que ver con el Artículo 26 y otra tiene que ver con el Artículo 74. desde ahora quiero solicitarle la información del inmueble de este desarrollo inmobiliario de Vasco de Quiroga porque no está sujeto al Artículo 74, toda vez que rebasa 10 mil metros cuadrados de obra, tuvo que haber sido dictaminado y aprobado por esta Asamblea Legislativa.

Veo esta situación, hay una actividad –insisto- febril en el desarrollo inmobiliario privado cuando efectivamente ha habido desde su Delegación oposición a lo que llamamos, usted lo sabe, fue parte de esto, la producción social de vivienda. Entonces me parece un grave contrasentido que impulsemos desarrollos inmobiliarios, no estoy en contra obviamente, que apoyemos el desarrollo inmobiliario privado y lo que es la producción social de vivienda y ha habido oposición.

Por lo demás, simple y llanamente saber que nos vamos a volver a encontrar en esta Asamblea y esperemos que lo ha sido planteado aquí lo hubiésemos abordado con precisión en otro momento.

Bienvenido y bien ido, porque es la última intervención.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias al diputado Edgar Torres. Ha solicitado el uso de la palabra el diputado Antonio Lima Barrios, tiene el uso de la misma hasta por 3 minutos, diputado.

**EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.-** Gracias diputada Presidenta.

Muy breve, solamente para agradecer la presencia del Jefe Delegacional, comparado con otros Jefes Delegacionales que no han aceptado el diálogo y hasta cierto punto el debate. Eso lo debo reconocer.

Segundo, creo que sí tendríamos que ser claros sobre algunos planteamientos. En este caso la gente se acerca a los Módulos, se acerca a nosotros y nos platica su versión de las cosas y nos dice: está ocurriendo tal hecho de extorsión, de corrupción, etcétera, y nosotros lo que hacemos es ver en el área correspondiente si se hace o no.

En ningún momento se le ha planteado un asunto de que le haga un favor a alguien, simplemente decimos que se revise el asunto, si es conforme a derecho proceda y también si nos dicen los vecinos que es un asunto de corrupción, los conminamos a que vayan a la Contraloría, al área que corresponda para que se vea ese asunto.

Finalmente sobre el asunto de inhabilitación igual, fíjense que su director territorial de la zona 4 el año pasado que usted vino yo lo planteé de que estaba trabajando como Director Territorial, que estaba demandando a la delegación que se le pagaran como 2 años de sueldos y ahora no lo veo aquí.

Lo que yo sé, igual no tengo esa información, de que sí fue inhabilitado por un mes y medio, dejó su cargo y regresó a su administración. Entonces sí me gustaría que me pudiera dar esos elementos porque efectivamente creo que hay que buscar que en el caso de las inhabilitaciones pues sean claras y los servidores públicos que incurran en ella pues tengan y cumplan con la sanción correspondiente.

Muchas gracias por su respuesta. Es cuanto, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias.

Gracias a todas y a todos por su asistencia el día de hoy.

Gracias al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, por permitirnos concluir esta reunión de trabajo. Nos vemos para quienes estarán en la siguiente comparecencia. En 5 minutos reiniciamos.

